



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

NOTAS PARA EL FUTURO

Responsabilidades

Es innecesario insistir sobre la realidad de que se han adueñado de España los enemigos de la República...

Los personajes siniestros, los copartícipes en el derrumbamiento español, aquellos con quienes las masas republicanas del 14 de Abril cometieron la injusticia...

De este nuevo asalto a la República se deduce, en franca ideología revolucionaria, una primera responsabilidad...

No podrá entrar el movimiento del 14 de Abril dentro del círculo de las grandes categorías históricas...

Puede disculparse esta falta de sentido de la responsabilidad con la consideración de que las masas no tenían verdaderamente hecha su ideología...

Existe también una acción independiente de la de las masas, que tampoco se acertó a encauzar y dirigir hacia un todo único e indivisible...

Hoy el concepto de la democracia es más amplio y nuevo. Para interpretarlo y para defenderlo...

Habría, pues, que tener muy en cuenta para el futuro próximo la importancia de la responsabilidad de masas y dirigentes...

VISADO POR LA CENSURA

FUTURAS EVOCAIONES

Los días de hoy el día de mañana

Todo lo humano tiene su término, y el Gobierno actual lo tendrá también. Dejarán de ser ministros el Sr. Lucía, el señor Aizpún, el Sr. Salmón...

Cuando los años pasen, contemplando a la República, encauzada ya, desde sus refugios provincianos...

Y dirán a sus nietos: —También yo fui ministro de la República. ¡Qué tiempos aquellos! Nos presidía el señor Lerroux...

¡Pobres! Luego, ya en San Sebastián, creyendo que íbamos a autorizar la apertura del Casino...



LOS HABERES DE MARTINEZ ANIDO, por Bluff

Si hay un Dios, como asegura Gil Robles con tanto afán..., ¡estas manos quedarán secas en esta postura!

INTERESES NACIONALES

Reorganización de los servicios telefónicos y radiotelefónicos

AL MARGEN DEL CONTRATO DE LA TELEFONICA

El contrato de la Telefónica—decíamos ayer—es una de las obras más lesivas de la Dictadura...

Cincuenta años estuvo la monarquía sin organizar estos servicios, y cuando empezó a organizarlos lo hizo de forma fragmentaria e ineficaz...

Esto debe quedar bien claro. Y, por otra parte, debemos consignar que de nada hubieran servido los millones de la Telefónica si España no hubiera tenido potencia para sostener 803.766 teléfonos...

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

La Telefónica, en su última Memoria, declara haber devengado en favor del Estado, por conceptos diversos, 16.535.374,97 pesetas...

(Continúa en la página 3.)

MANIOBRAS DE LA CEDA

¿Protege el Gobierno a la Escuela de Periodistas de "El Debate"?

Parece que la Escuela de Periodistas, que tan graciosos doctores lanzó a la Prensa—véase el "Ya", que es modelo de camelos...

Como nada nos consta en firme, nos limitamos a preguntar: ¿Es cierto que la Escuela de Periodistas de "El Debate" tiene una subvención del Estado de 25.000 pesetas anuales?

¿Es cierto que el libramiento de esta cantidad se hace a nombre del director de la Escuela de "El Debate", Sr. Sánchez Juliá?

¿Es cierto que anteayer se ha despachado el libramiento de 12.500 pesetas por el segundo semestre adelantado correspondiente al año actual?

Si todo ello resultase cierto, ¿cuál es la fuerza moral de "El Debate" para hacer campaña envenenada contra las Misiones pedagógicas...

¡ATENCIÓN!

Descubrimiento de un porqué

La vieja coterrona—"La Epoca"—escribe en su artículo de entrada: "Es preciso desenmascarar aquella hipócrita actitud y afirmar resueltamente nuestra voluntad de defender los ideales que ellos combaten..."

LA "NUEVA" ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

Representación, dirección y "austeridad"

Por Luis Jiménez de Asúa

Hoy quiero terminar mis comentarios sobre la «nueva» Escuela de Criminología. Merece esclarecerse cómo está representado en ella el Consejo Superior de Protección de Menores...

LA REPRESENTACION DEL CONSEJO PROTECTOR DE MENORES

Según ha dicho a sus compañeros de Consejo el Sr. Céspedes, tanto él como el Sr. Guallart se vieron obligados por el Sr. Aizpún a presentar sus solicitudes...

El Sr. Céspedes es vicepresidente de dicho Consejo. Todavía recordamos el gran retrato publicado por "El Debate" cuando se le obsequió con ese cargo: «El Sr. Céspedes, que ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Protección de Menores...

Las oposiciones se han celebrado ya. Don Pedro Sangro y Ros de Olano, hombre conservador, que fué ministro en el Gabinete Berenguer...

Lo que aquí interesa no es eso. Lo importante es subrayar el afán del ministro en que estuviera representado el Consejo Superior de Protección de Menores...

Pero lo más importante es que al decir D. Isidro de Céspedes que se les pidió que presentaran sus solicitudes al concurso abierto para designar a los profesores de ese Centro...

UN DIRECTOR BIEN ELEGIDO

En las Cortes demostró D. Luis Recaséns lo que yo había probado también en mis artículos: que se atropelló el Instituto de Estudios Penales...

Hoy hace diez meses y nueve días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

COMO QUIERE RESOLVER EL PARO LA CEDA

Campos de concentración para los obreros sin trabajo

Hemos leído con asombro las notas ampliatorias que sobre el Consejo de ministros celebrado ayer en San Sebastián publican los diarios de la noche...

¿Qué quiere decir esto de los campos de concentración para mitigar el paro? ¿Se trata de un error en las referencias informativas o de un propósito firme...

¿Qué campos de concentración serán los que quieran crear en España? ¿Campos como los alemanes, donde sean encerrados todos los obreros no conformes...

No está mal el proyecto de Salmón, si es de Salmón, como suponemos. Hace pocos días preguntábamos qué pensaba hacer para solucionar el paro...

INFORMACION MUNICIPAL

La nueva línea del "Metro" Callao-Argüelles y las licencias de apertura de pozos

Se aplaza lo del Español

para en tamaño. He aquí sus elocuentes frases: «Por la conocida virtud de los pequeños libros—recuérdese «El contrato social», de Rousseau; «De los delitos y de las penas», de Feccaria; «El capital», de Carlos Marx...» («Los orígenes de la criminología», Madrid 1924, pág. 403.)

Felicitemos a un Gobierno que ha logrado ver al frente de la «nueva» Escuela de Criminología, en reemplazo de un marxista, a un profesor universitario que tiene tanto desdén por la obra de Marx que ni siquiera se ha dignado mirar sus tomos en el idioma en que fué escrito, o en el enorme volumen de la traducción española, al través de los cristales del armario de una Biblioteca.

Otros deslices del «nuevo» director de la Escuela de Criminología son de menos relevancia, si se atiende a la materia que ha ganado en concurso: *Biopsicología*. Si hubiera tenido que explicar una disciplina histórica, no sería tan inocuo haber dicho que el Fuero Viejo lo hizo el rey D. Pedro el año 1200 («Adiciones» a la versión española del «Tratado de Derecho penal», de Von Liszt, tomo I, Madrid, 1914, pág. 264), encerrando en tan pocas palabras dos inexactitudes que no es capaz de perpetrar un muchacho en la enseñanza secundaria, puesto que el Fuero Viejo no lo hizo el rey D. Pedro, ni éste vivió en esa fecha, en que su abuela no había nacido aún.

Acaso tenga más importancia para la enseñanza que le ha sido confiada conocer la función del tiroides; pero sobre esto ya ha dicho bastante Mario Carrera, director del «Archivo de Antropología Criminal», que se publica en Italia.

BREVE RESPUESTA AL SEÑOR DIRECTOR DE PRISIONES

El 29 de Junio, el señor director de Prisiones hizo insertar en las columnas de LA LIBERTAD una nota, a la que dió respuesta Vicente Sol en su artículo del 3 de Julio, titulado «Temas penitenciarios». Por eso no consideré urgente contestarle yo. Pero ahora, tras de felicitarle por el hallazgo de frases tan nuevas como la de que yo quiero crear con mis discípulos «una especie de capillita», me interesa hacer constar:

Primero. Que ya he dicho que no fué el Sr. Aizpun quien nombró a los profesores de la Escuela de Criminología. Los ha designado el Sr. Casanueva, de la misma camada política que el ministro navarro. Parece que el Sr. Delgado ignora por qué el Sr. Cantos «no estimó oportuno» nombrar a dichos profesores. El Sr. Cantos no resolvió ese concurso por las razones que yo he hecho públicas.

Segundo. El Sr. Delgado inaugura su nota afirmando que yo he cometido «errores e inexactitudes». Pero se cuida bien de no señalarlos. En cambio, Vicente Sol le ha demostrado que la nota enviada por él al periódico no ha sido compuesta por el señor director de Prisiones.

Tercero. En el único punto en que el Sr. Delgado pretende rectificarme es en lo tocante a los trabajos del Anexo Psiquiátrico y del Servicio de Biología criminal. El señor director de Prisiones dice que los expedientes que yo afirmaba estaban hechos sólo existían en la «fantasía de los profesores». Insisto en lo dicho y quiero concretar los datos e invocar testimonios. En el Laboratorio de Biología criminal se ha trabajado diecisiete meses y se han hecho 85 análisis de reclusos. Pueden acreditar la actividad del servicio D. Victoriano Mora, jefe del Gabinete de Identificación de la Dirección general de Seguridad, a quien se han pedido las fotografías, interesantes desde el punto de vista de la investigación kreischmeriana, y los jefes de Servicio del Cuerpo de Prisiones, que se interesaron vivamente por esos estudios. Me importa que conste que el Sr. Abaunza, subdirector del Laboratorio, me comunica que nada sabe de la suerte corrida por esos expedientes, porque a raíz del decreto de Febrero fué prohibida la entrada al personal, y luego, por orden del señor director de Prisiones, la Escuela de Criminología se incautó a toda prisa del Laboratorio.

Cuarto. El Sr. Delgado Iribarren confiesa que es cierto lo dicho por mí sobre el concurso de adquisición de viveres a precios exorbitantes, y el cuidado que pone en demostrar que el Sr. Aizpun restableció el imperio de la ley de Contabilidad y que no compró los viveres a esos precios, es buena prueba de que aquel concurso estaba muy lejos de la pulcritud.

ALGUNAS PREGUNTAS

Aunque no se refieran directamente a la «nueva» Escuela de Criminología, me permito hacer ahora unas preguntas por su estrecho parentesco con la «austeridad» que, según el decreto de Febrero, fué motivo de que se substituyera el Instituto de Estudios Penales por la Escuela de Criminología.

¿Se me puede decir qué pasó en las oposiciones a guardias de Seguridad interior de Prisiones, convocadas en la «Gaceta» del 12 de Enero de 1934? ¿Es cierto que muchos opositores no alcanzaban la edad mínima señalada y, a pesar de ello, fueron admitidos a examen y aprobados? ¿Es verdad que se dió una orden—que no fué publicada en la «Gaceta»—en la que se decía que los aprobados que no tuvieran la edad reglamentaria fueron destinados al alcázar? ¿Es exacto que D. Martín Arnáiz, jefe de Servicio de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, que facilitó la fuga de D. Juan March, ha reingresado en el Cuerpo de Prisiones, a pesar de hallarse procesado?

La madre del Sr. Delgado Iribarren, señora septuagenaria, sin tener cargo oficial alguno, viajaba el día 8 de este mes en el tren de Galicia con un pase de libre circulación del ministerio de Justicia, para cumplir la misión que le está encomendada. ¿Se puede saber esa misión?

La «Gaceta» del 30 de Julio publica una orden concediendo la cantidad de 16.705 pesetas con 83 céntimos a D. Francisco Delgado Iribarren, director de Prisiones, y al director de la Escuela de Criminología, para que asistan en Berlín al XI Congreso Internacional de Derecho penal y de Prisiones, y en Copenhague a la VI Conferencia Internacional para la Unificación de Derecho penal. ¿No le parece al propio Sr. Delgado un tanto excesiva la suma? Por poco más del triple de esta cantidad organizamos nosotros en Madrid la V Conferencia en Octubre de 1933, a la que asistieron delegados de todo el Mundo. En Abril de ese año fuimos al Congreso de Palermo doña Victoria Kent, D. Mariano Ruiz Funes y yo, y para poder ir tres, con objeto de concurrir a las diversas Comisiones, no quisimos cobrar en oro—en cuyo prestigioso patrón cobran ahora los nombrados—, y percibimos una suma infinitamente menor que la que van a disfrutar los «nuevos» delegados de España en Berlín y Copenhague. ¿No recuerda el señor director de Prisiones que entonces «El Debate», órgano de su partido, nos atacó por ir «a pasar la primavera en Sicilia» a costa del Erario público? ¿Qué cree que debe decir ahora su diario de este «verano», más costoso, en Berlín y en la encantadora capital de Dinamarca?

CONCLUSION

Terminemos volviendo al Instituto de Estudios Penales y a la Escuela de Criminología. A sabiendas de que no era cierto, los órganos periodísticos de la derecha dijeron que el Instituto fué un reducto del socialismo. La falsedad queda probada sin más que recordar que de sus profesores sólo dos estábamos afiliados a partidos políticos: D. Mariano Ruiz Funes, que pertenece a Izquierda Republicana, y yo, que milito en el partido socialista. Tan lejos estaba el Claustro del Instituto de hacer política, que llamamos como encargados de curso a hombres de tan probada filiación conservadora como don Román Ríaza, subsecretario de Instrucción pública en el Gabinete que se formó el último Abril. Don José Arturo Rodríguez Muñoz, cuyo pensamiento es por demás conservador, y D. Eugenio Cuello Calón, el ilustre catedrático de Derecho penal de Barcelona, que no es ciertamente un izquierdista, han explicado también disciplinas en el Instituto de Estudios Penales.

En cambio, los hombres reclutados para la «nueva» Escuela de Criminología son de la más caracterizada derecha, y dos de ellos, por lo menos, militan en el partido de Acción Popular. Acaso se nos diga que D. Federico Castañón pertenece a una familia de letrados. Cierto; pero no es menos exacto que él proclama «ser hombre de quien le haga hombre», y, a pesar de vivir y actuar en Sevilla, se dice secuaz del Sr. Cambó.

Me atrevo a terminar con estas preguntas más: ¿Fué en el Instituto de Estudios Penales donde se dejó sentir la política o es en la «nueva» Escuela de Criminología donde influye decisivamente?

¿Y de «austeridad»? Pero sobre la «austeridad» de aquellos hombres y de éstos no necesitamos respuesta. El lector ha sentenciado, incluso antes de que yo escribiera estos artículos.

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, y lo fué en primera convocatoria, porque el viernes próximo se hallarán ausentes los señores Salazar Alonso, Ríos, Baixeras y Feijóo, quedando autorizadas las obras de la forma que sigue:

Primero. Los pozos de trabajo ocuparán sólo las superficies señaladas en el proyecto con lápiz rojo y según se señala en la ponencia.

Segundo. Para la apertura de pozos de sonda y de otra clase, la Compañía se pondrá de acuerdo con la Delegación de Tráfico.

Tercero. La Compañía vendrá obligada a satisfacer por la ocupación temporal y permanente de las vías públicas el canon que señalan las ordenanzas de exacciones.

Cuarto. El Ayuntamiento ejercerá la inspección de las obras en lo que afecta a las vías públicas.

Quinto. La Compañía depositará la fianza que garantice la reparación de las calles y servicios municipales, previo informe de la Dirección de Vías y Obras.

Los pozos a cuya apertura se opone el Ayuntamiento son los que pretende la Compañía abrir en la calle de la Princesa, esquina a las de Ventura Rodríguez, Altamirano, glorieta de cruce con las de Alberto Aguilera y Areneros y junto al Buen Suceso, proponiendo la Corporación se abran en otros sitios de menos tráfico.

El Sr. Salazar Alonso llamó la atención de los gestores sobre la importancia que para el crédito municipal tiene el que ayer se cotizaban los valores del empréstito de 1931 a la par, hecho no acaecido hasta ahora y que no se ha dado con los valores de ninguna otra Corporación municipal de España.

Los gestores renunciaron a formular ruegos, y se levantó la sesión a la una de la tarde.

Camino de Francfort

Han marchado a Francfort para asistir al Congreso internacional de Limpiezas los Sres. Salazar Alonso, Alex, Otero, Andueza y Soler.

Les acompaña el ingeniero jefe del Servicio de Limpiezas de Madrid; D. José Paz Maroto.

EL CASO DE TOM MOONEYS

A los dieciséis años de trabajos forzados se comprueba su inocencia

San Francisco, 14.—El famoso caso de Tom Mooneys, que, como se recordará, fué condenado a muerte por haber participado, según se decía, en un atentado con bombas en el curso de una manifestación contra la entrada de los Estados Unidos en la guerra durante la guerra mundial, y cuya pena fué conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad, ha tomado un giro sensacional.

Mooneys ha proclamado siempre su inocencia. Varias veces, la última recientemente, pidió ser puesto en libertad.

El 3 de Septiembre se examinara la demanda, fundada en que la condena se apoyó en pruebas falsas y declaraciones de testigos falsos.

Ahora anuncian de Baltimore que un paraliático llamado John Mac Donald, cuyos testimonios acarrearían la condena, ha declarado, bajo juramento, haber cometido un perjurio ante los jueces. Ha dicho que vio a Mooneys por primera vez en la cárcel. Sin embargo, el fiscal le obligó a decir que Mooneys y su cómplice, Bellings, habían participado en el atentado.

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

UNION DE MUNICIPIOS

Ha quedado suspendido el Congreso municipalista de San Sebastián

Como es sabido, el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles había convocado para la última semana del mes actual un importante Congreso nacional municipalista en San Sebastián. Recogiendo un movimiento favorable a la reforma de la ley de Coordinación sanitaria que se había producido en los Ayuntamientos españoles y que había encontrado expresión en una serie de asambleas provinciales de Municipios, aspiraba la Unión a que en el Congreso de San Sebastián se concretase en fórmulas, que respaldadas por la asistencia de las Corporaciones municipales estimulara al Gobierno a proponer las necesarias modificaciones en aquel Cuerpo legal.

El sabido que por disposición de la superioridad ha quedado prohibida toda actividad en este sentido, y como ésta era la cuestión fundamental que justificaba la Asamblea convocada, se ha decidido suspenderla, ya que los otros temas que habían de ser sometidos a debate, si igualan a aquél en trascendencia, no tienen la misma actualidad.

De todas suertes, la campaña realizada por la Unión de Municipios a través de sus delegados en los organismos y la posición unánime adoptada por los Ayuntamientos en lo que respecta a la ley de Coordinación sanitaria ha llegado a los Poderes públicos, y todo da derecho a suponer que no ha de ser desafiada.

NI CAPTABA MENSAJES NI ES PELIGROSO

La detención del poseedor de una supuesta estación clandestina de telefonía sin hilos

Se trata de un modesto industrial. Anteayer fué detenido Carlos Ariles, domiciliado en la barriada de Peña Grande, en el sitio conocido por Valdecoquejos, término de Fuencarral.

Su detención obedeció a que en un taller de fundición que tiene en su domicilio habían encontrado una pistola y unas estaciones de radio, con las que creyeron que captaba los mensajes radiotelegráficos. Además le suponían relacionado con un individuo de-

tendido hace días, a quien se le ocuparon cuatro pistolas ametralladoras.

La mujer de Ariles ha declarado que su marido no es italiano, sino español, pues aquí se naturalizó a los quince años y ha servido en el Ejército español.

Ha añadido que los aparatos de radio no son emisores, y que uno de ellos, el de gran alcance, no pertenece al detenido, sino a un amigo suyo que trata de venderlo. Ninguno de ambos aparatos está intervenido ni precintado.

Laureano Cristóbal, consocio industrial de Ariles, también prestó declaración y manifestó que Ariles fué comunista, y que hace ocho años se dió de baja, sin haberse afiliado después a ningún otro partido político, aunque pertenece a la Sociedad profesional El Baluarte.

El arma encontrada estaba en la casa porque en la soledad de aquel lugar, cerca del cual se había cometido un crimen, era conveniente, según sus amigos, vivir prevenidos, y le indujeron a aceptar la pistola, con la promesa de que después se sacaría la licencia.

Unas señoras de la vecindad han declarado que con el aparato de radio, en algunas ocasiones captaba emisoras rusas, y alguna vez se oía tocar «La Internacional», como en otras ocasiones, de las emisoras italianas, se recoge el himno fascista.

La señora que vendió el hotelito al detenido en el mes de Diciembre último, también ha dado de él buenas referencias.

Carlos Ariles pasó a disposición del juez de Colmenar por tenencia ilícita de armas.



EL ABANDONO DE LA EXTRATERRITORIALIDAD

La acción del Japón en la Manchuria

Tokio, 14.—En relación con la decisión japonesa relativa al abandono progresivo del derecho de extraterritorialidad de los japoneses en Manchuria, un representante del ministerio de Negocios extranjeros ha declarado a los periodistas que el Manchukuo ha hecho firmes y brillantes progresos, desde su fundación, preparando el terreno para la abolición de la extraterritorialidad mediante la reforma del régimen judicial, policial y tributario.

Se considera justo este abandono progresivo de la extraterritorialidad en el Manchukuo, ya que la política japonesa en el país se basa en el principio de permitirle su progreso sano como Estado independiente. Sin embargo, el Japón mantendrá el derecho en la zona del ferrocarril surmanchú, cediendo al Manchukuo los derechos administrativos. El derecho del Japón en el territorio arrendado del Kuantung no quedará afectado en lo más mínimo por esta cesión.

Según el periódico «Asahi», los observadores diplomáticos opinan que el Japón prepara también el abandono de la extraterritorialidad en China, una vez puestas en orden las relaciones entre los dos países y que mejora la vida política en China.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Resultan once viajeros heridos

Huesca, 14.—En la carretera de Huesca a Barbastro, un «auto» de viajeros chocó con una camioneta de Obras públicas, que iba a Montoro con material de hierro para la construcción de un puente.

Del accidente resultaron con graves heridas Ramón Castel, Desiderio Baje y su padre, del mismo nombre, que iban en la camioneta. También sufren lesiones de consideración ocho viajeros, especialmente el conductor, José Navarro; Carmen Clavero y María Puértolas.

Actos socialistas en Salamanca

El domingo se celebró en el teatro Bretón, de Salamanca, con gran concurrencia, un mitin de afirmación socialista. El acto había sido organizado por la Juventud y en él tomaron parte Carlos Rubiera y los diputados por Salamanca y Huelva José Andrés Manso y Amós Sabrás, respectivamente.

Todos los oradores fueron constantemente interrumpidos en sus discursos por los aplausos y las ovaciones emocionadas.

El acto, que duró con absoluto orden, terminó con vivas al partido socialista. De muchos pueblos de la provincia habían llegado Comisiones.

Informes de Cataluña

Una nota sobre la muerte de un fugitivo

Barcelona, 14.—En la Comandancia militar se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En la madrugada de hoy, al ir fuerzas de Policía y Seguridad a practicar un registro ordenado en la casa del vecino del barrio de la Trinidad Juan Codina Baró, éste huyó por la parte posterior de la casa. Se le ordenó el alto correspondiente y al no obedecer se hizo fuego contra él, hiriéndole gravemente, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el dispensario adonde fué conducido. Dicho individuo estaba afiliado a un grupo anarquista y se le ocupó una pistola marca Express, calibre 7,65, con cargador y una bala en la recámara, además de trece cápsulas en el bolsillo.»

Un industrial encontrado muerto hace dos meses parece que fué asesinado

El día 27 de Mayo último apareció muerto en un taller de maniqués su propietario, el industrial Rafael Fontdevila Rodella, situado en la calle del Conde del Asalto. Dicho industrial apareció colgado de una cuerda atada a una viga de la habitación.

En un principio se creyó se trataba de un suicidio; pero por averiguaciones posteriores realizadas por la Policía se empezó a sospechar que se trataba de un crimen y se detuvo a un individuo que había entablado negociaciones con Fontdevila para explotar un negocio de películas. Fontdevila era el socio capitalista y el dueño del industrial. Entre ambos hubo algunas discrepancias, y el día antes de la muerte del industrial sostuvieron una acalorada discusión.

El detenido quitó importancia a los negocios que sostenía con Fontdevila y negó haber recibido dinero de él y haber firmado ningún documento. Se llama Francisco Santiago Creus. Fué puesto en libertad; pero al comprobarse la falsedad de sus declaraciones, ya que se ha probado que recibió dinero y firmó un documento en cambio, se dieron órdenes para su detención; pero Francisco ha desaparecido, lo cual aumenta las sospechas de que se trata de un crimen. Se han dado órdenes para su búsqueda y captura.

¿Lo condecorarán por valientes?

José Martín Robles, acompañando a una señora, fué a dar un paseo por el rompeolas. Cuando se hallaba en un paraje solitario se presentaron unos desconocidos, que intentaron agredir al Martín, el cual se dió a la fuga, abandonando a sus compañera.

Por temor a que pudiera haber-

la ocurrido algo desagradable, José Martín Robles ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía.

El jefe de Policía de Barcelona, con permiso

Habiéndole sido concedido al jefe superior de Policía, Sr. Alvarez Santullano, el permiso que tenía solicitado, saldrá en automóvil para Madrid.

El cobro de las multas impuestas a los periódicos

Por el departamento de Gobernación se ha oficiado al Decanato de los Juzgados para que se hagan efectivas, por vía de apremio, las multas impuestas en Abril último a «La Publicitat», «La Noche», «La Humanitat», «La Rambla», «El Mirador» y «La Hora».

La causa por los sucesos ocurridos ante un cuartel

Se ha visto la causa instruida contra varios individuos, entre ellos uno apellidado Narbona, complicados en los sucesos que tuvieron lugar frente al cuartel de Las Navas de Tolosa el día 6 de Octubre de 1934.

El fiscal solicitaba fuertes penas, y el Tribunal, después de deliberar, dictó sentencia condenandoles a dos años, y quedó absuelto Narbona.

Episodio en la persecución de la mendicidad

Dos agentes de la Guardia Urbana, encargados de la recogida de mendigos, procedieron a la detención de dos individuos que importaban la caridad en el paseo Nacional, de la barriada de la Barceloneta. El público se agrupó allí y pidió la libertad de los detenidos. En aquel momento se detuvo un automóvil de la línea T., conducido por Gabriel Más, quien, descendiendo del vehículo, excitó a la gente, según se dice, contra los mencionados guardias y continuó después prestando servicio.

Uno de los urbanos logró alcanzar al autobús, y, como en él viajara un inspector de la Compañía, le solicitó que pidiera el relevo del conductor para llevarle detenido. El inspector se negó al requerimiento del guardia, y además, le exigió que pagara el billete correspondiente, obligándole a descender del coche por negarse a ello.

El agente en cuestión tuvo que esperar cerca de cuatro horas a la puerta de las cocheras para proceder a la detención de Gabriel Más, cuando éste abandonaba el trabajo.

Como resultado de todas estas incidencias, los mendigos que habían dado lugar al suceso lograron escapar.

VISTA DE UNA CAUSA

El ladrón del Museo de Burgos que mató a un guardia

Burgos, 14.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa instruida contra los autores de la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos, ocurrida en el mes de Mayo.

El suceso se produjo cuando los procesados trataban de ocultar un diptico robado del Museo Provincial en Marzo del pasado año, y cuyo valor es de medio millón de pesetas.

El diptico lo tuvieron los ladrones enterrado en una tierra de labranza y lo sacaron para venderlo, después de haber sostenido unas conferencias con un policía que se fingió comprador.

Cuando los ladrones llevaban la valiosa joya se encontraron con los guardias municipales y hubo un tiroteo, en el que resultó muerto el guardia Mijangos y gravemente herido Gonzalo Atienza, que se sentaba en el banquillo.

El Tribunal condenó a Gonzalo Atienza a la pena de veinte años, y a los demás procesados, llamados Avelino Díaz, Lucinio Villanosa y Alvaro Fernández Pérez, a tres años por tenencia ilícita de armas.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Absolución del supuesto panadero de los revolucionarios

Oviedo, 14.—Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra con motivo de los pasados sucesos de Octubre.

Por uno de ellos fué absuelto José Faustino Alvarez, a quien se acusaba de haber trabajado como panadero para los revolucionarios.

El fiscal pedía para este procesado la pena de doce años y un día.

El otro Consejo de guerra condenó a dos años de prisión menor a José Alvarez Menéndez, para quien se pedían doce años.

EL TEATRO

IDEAL.—«MARINA», PARA PRESENTACION DEL TENDON MARCELINO DEL LLANO

«Marina», pero no la zarzuela, sino la ópera en tres actos, ha sido la obra que ha elegido para su presentación el tenor Marcelino del Llano, que contraía ante el público de Madrid una grave responsabilidad artística al elegir una partitura que ha sido siempre la prueba de tenores que luego llegaron a grandes figuras del arte lírico.

Sin hipérbolo, diremos que la interpretación dada por los artistas del Ideal a la clásica obra fué excepcional. Desde los «divos» hasta el último corista cantó la ópera con cariño y entusiasmo.

Conchita Panadés lució su escuela de cantante en las romanzas del primero y tercer actos, que cantó con exquisito gusto, y las notas agudas las dió con absoluta limpieza. Fué ovacionada y se le obligó a bisarlas.

Luis Sagi-Vela, pleno de facultades, triunfó como actor y como barítono, y García Martí, el bajo, no desmereció de sus compañeros.

Marcelino del Llano puede llegar a ser un buen tenor si no abandona el estudio. Tiene una bonita voz, potente en los sostenidos y suave y delicada en el medio tono. En «Marina» salió alroso y el brindis y la romanza tuvo que repetirlos.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Impresores de Madrid

En las elecciones efectuadas después de constituirse la Asociación ha sido elegida por gran mayoría de votos la siguiente Junta directiva:

Presidente, José R. Vega; vicepresidente, Enrique Montejo; secretario, Leandro Pizarro; visecretario, Antonio Elorrio; tesoroero, Andrés Tamaral; contador, Angel Povedano; vicecontador, Emiliano Lara; vocales, Cristóbal González, Eugenio Seljas, Emilio Benito y Pedro Ortega.

Mesa de discusión: Presidente, Valentín Méndez; vicepresidente, Benito Pazos; secretarios, Vicente Marcos y Enrique Tames.

En la elección hubo gran entusiasmo, siendo derrotada una candidatura titulada de oposición.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono num. 27151

INTERESES NACIONALES

Reorganización de los servicios telefónicos y radiotelefónicos

(Viene de la página primera.)

cienda por este concepto con anterioridad a su constitución. Nosotros, rindiéndonos a la verdad, tenemos que declarar que, efectivamente, se han aumentado de manera enorme los ingresos del Tesoro por este concepto.

Nosotros estimamos que, sin menoscabo de sus intereses, pueden buscarse compensaciones que suavicen el contrato, tan manoseado por la opinión pública, que, entre otras cosas, quizás considere lesivo por causas de la exigüidad de los beneficios que aporta al Tesoro.

EL SERVICIO DE TELEFONOS

¡Dios nos coja confesados!, como diría Gil Robles. Pero nosotros, que hemos de colocar por delante la conveniencia nacional y el interés público, tenemos que decir la verdad por encima de toda consideración de otro orden, como dejamos sentado al principio de este artículo.

El servicio de telefonemas, ejecutado actualmente por Telégrafos, es rematadamente malo, por causas ajenas—hay que proclamarlo—a la voluntad y competencia del benemérito Cuerpo de este ramo, que no dispone de líneas ni de organización propias. Este servicio de telefonemas debe volver a Teléfonos, bajo el control del Estado.

El Cuerpo de Telégrafos, que ha difundido con gran celo y un buen entendido patriotismo los servicios que le están encomendados, tendrá que reconocer, por encima del espíritu de Cuerpo, que la línea ascendente en el servicio de Teléfonos se ha detenido, cuando menos. Y eso es grave, por una parte, para el Estado; pero también para el país, que por las causas que se señalan no están en nuestra mano analizarlas ahora—pírdese en el orden comercial una parte de su actividad creadora.

Si el servicio de telefonemas volviera a la Compañía de Teléfonos en beneficio del servicio público, pudiera ofrecerse ocasión a la Compañía y al Estado para celebrar otro contrato, aparte del original, en donde el país encontrase una de las compensaciones de que hablamos para limar las aristas del contrato originario.

El Sr. Chapaprieta, que quiere reforzar los ingresos para nivelar la Hacienda pública, tiene en el servicio de Teléfonos, mediante estos posibles contratos de compensación, una fuente de ingresos seguros. Si se lo propone, no le será difícil aumentar los ingresos actuales—con mucho menos daño que si lo hace a costa de los funcionarios—y, desde luego, con mucha más justicia. Pero, además, estos ingresos serán mayores para el Estado si concierne con la Compañía, mediante el pago de un canon justo y equitativo, todo el servicio de telefonemas de España y el de las zonas de nuestro Protectorado de Marruecos, de que mañana hablaremos.

El dineral que se gasta en automóviles oficiales

Para poner coto a las demasías con que los Gobiernos borbónicos, con la aquiescencia borbónica, estaban comprometiendo las arcas del Tesoro público, amén de otros abusos considerados inadmisibles, sucedió un Directorio militar a la gubernación de hombres civiles. Era la Dictadura el conglomerado de redentores que, andando el tiempo, puso al país en el mismo brete en que lo habían puesto los arrojados del Poder.

No hubo entonces ley restrictiva alguna que terminase con el dispendio. Antes al contrario, aumentaba la adquisición de automóviles, y pudiera decirse que no se caía en hipérbole si se aseguraba que un elevado tanto por ciento de material rodante de este género, sin contar entretenimientos y reparaciones, constituía una importantísima consignación, a cuya suma había que añadir sumandos constantemente.

Hoy en día, por la circunstancia de imperar el nuevo régimen, y una vez barrida toda la escoria derrochona del dictatorialismo pródigo, está siendo objeto de la mayor atención la ley de Restricciones, por la que el ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, quiere cortar de una vez para siempre todos los gastos inútiles, e incluso llegar a la supresión o fusión de ministerios, evitando así que continúe agravándose el desequilibrio económico, alfa y omega del bienestar de un país, y empezando por reducir los excesos, limitándolos a un justo medio discreto.

Pero la verdad es que si cualquier ciudadano español, provisto de un cuadernito de notas o de un libro de contabilidad casera, que no otra cosa se necesita para la demostración que nos proponemos hacer, fuera resumiendo el número de coches oficiales que tienen a su disposición los Gobiernos, algunos ministros y altos dignatarios y magnates de los distintos países del mundo europeo, acabaría mudo de asombro al encontrarse con que sumados todos los automóviles oficiales de Euro-

pa no llegaban al total de los que puedan por Madrid al servicio de ministros, secretarios, subsecretarios, directores generales, presidentes de Consorcios y de otras entidades, gestores municipales, miembros de Juntas y demás significados elementos.

Desde la creación del Parque Central de Automovilismo, el dinero del resignado contribuyente, pagano mayor de la República, rueda con la misma velocidad, a 140 kilómetros por hora, que ya es correr, que los susodichos coches oficiales. Como en tiempos de la Dictadura, las adquisiciones de últimos modelos es constante, y las cantidades que se invierten en esas compras acabarían con las penurias de muchos hogares de obreros parados y de los trabajadores que aspiran a ser propietarios de la tierra que cultivan con muchas dificultades, muchos sudores, muchas fatigas y mucho agotamiento físico.

A juzgar por la intensidad que están adquiriendo estas compras de automóviles destinados al servicio oficial—el Sr. Salazar Alonso es uno de los personajes que tiene a su disposición tres o cuatro coches—, el negocio es de los que no se pueden perder. Hoy por hoy, invertir 100.000 pesetas, 120.000, 140.000 en un modelo moderno, con todos los adelantos, es la cosa más sencilla. Y eso que todavía no se ven en España esos coches de construcción japonesa, maravilla de la mecánica y de la estética, que cuestan el doble y el triple de lo que se cotizan en plaza los «autos más caros».

Una brevísima estadística nos dará idea de lo que significa esta prodigalidad sibarítica. En 1933, en concepto de rodaje, reparación, lubricantes, personal y sostenimiento, la suma gastada se aproximó a los siete millones de pesetas. En 1934, a los ocho millones. Y en 1935 los modelos último grito se han pagado a más de su valor sobre precio de mercado, con la agravante de que no todos los que usan automóviles ostentan una representación de categoría dentro del oficialismo imperante.

La consecuencia es fácil de deducir. A mayor gasto—nos referimos exclusivamente a este renglón de los coches oficiales tantas veces repetidos—, mayor absorción de créditos y más créditos en el Presupuesto, cabe el laberinto escondido de las consignaciones que permanecen en el secreto. Y tan astronómicas son las cifras a que se llega, que no tenemos más remedio que dudar de que el activo ministro de Hacienda las conozca, porque, de conocerlas, hubiera puesto remedio radical a tamaño desbordamiento de capitales.

La ocasión que se le presenta al Sr. Chapaprieta de aplicar a este escandaloso asunto la ley de Restricciones es magnífica. Suponemos que no la desaprovechará.

Actividad republicana en Valencia

En Alcira, donde se encuentra veraneando el presidente del partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, se reunió el pasado lunes los presidentes del Comité local y provincial de Valencia, Sres. Martínez Aguilera y Roger, acompañados del líder del partido en Valencia, don Fernando Valera.

El Sr. Martínez Barrio felicitó a D. Fernando Valera por los éxitos alcanzados en los últimos actos celebrados, y juntamente con los citados presidentes planearon la organización de una serie de actos de propaganda en la provincia.

Don Fernando Valera presentó al Sr. Martínez Barrio listas de Comités locales, y anunció para breve plazo el ingreso en el partido de importantes núcleos locales, procedentes de otro campo republicano, que la prudencia aconseja silenciar.

Fernando Valera seguirá sin interrupción mítines y conferencias por la provincia, y seguramente para finales de Septiembre se celebrará en punto estratégico un gran acto como resumen de la campaña veraniega.

UNA DESVERGUENZA

El señor Pradera explica por qué llama a la bandera nacional "inclusera"

San Sebastián, 14.—Se ha abierto proceso con motivo del discurso pronunciado por D. Víctor Pradera en la comida ofrecida en el hotel Ezcurrea a los directivos monárquicos, por supuesto delito contra la forma de gobierno.

Se ha llamado a declarar al señor Pradera, quien ha opuesto la incompetencia del Juzgado para emplazarle, como vocal del Tribunal de Garantías, y ha reconocido los términos del discurso que le fueron puestos a la vista. Sobre el término «inclusera» aplicado a la bandera nacional, declaró que la denominó así porque seizó en la Casa de Correos antes de que viniera la República, sin que nadie supiera de dónde procedía la iniciativa, llamándole la atención que se considere injuriosa aquella palabra cuando por ley los incluseros han sido equiparados a hijos de legítimo matrimonio.

Acabamos de recibir y leer este telegrama y nos averguenza y nos humilla que a un tipo políticamente tan despreciable como es Sr. Pradera le sea posible hablar así, sin que se le tape la boca, del más alto símbolo de la República.

En los tiempos monárquicos que precedieron a la Dictadura, a este danzante, serfante de la Cruz de sus años mozos, se le veía con prevención y se le contenía apartado por considerarle indeseable. Ahora, en régimen republicano, bulle y figura, disfruta de impunidad ante jueces, magistrados y Guardia civil, y además tiene la desvergüenza de insultarnos a los republicanos.

Ante hecho de esta clase, si no nos alienta la esperanza de que las cosas cambien, habría que pensar, como remedio, en la emigración...

¡ASI, ASI!...

Grito que subscribimos

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, dice anoche, con grandes y negras letras a lo largo de su primera plana:

«Es necesario limpiar a España de indeseables.» «Fuera vagos!»

Por lo visto, el periodiquito dictatorial está indispuesto con sus correligionarios, los monárquicos.



Gloria Flórez Mbrtines, herida por su esposo, Ladislao Muñoz, en la plaza de Antón Martín (Fot. Alfonso.)

CEDISTAS Y RADICALES

¡Que los entierran juntos!

Un colega exhorta a los radicales a que se defiendan de los ataques de los cedistas.

Nosotros no le seguimos en el consejo.

Porque nos da lo mismo radicales que cedistas.

Queremos que ¡los entierran juntos!

Congreso internacional de historia de la Medicina

El Comité organizador de este Congreso, que se celebrará en la última semana del próximo mes de Septiembre, está ultimando la instalación, en el Palacio del Senado, de la Exposición de libros y documentos antiguos de Medicina y Farmacia escritos en español, traducidos a éste o referentes a las ciencias médicas españolas. Las bibliotecas públicas o particulares y los señores librereros que deseen acudir a esta Exposición, que será una manifestación espléndida de nuestro pasado científico, pueden dirigirse a la Secretaría del Congreso, Arrieta, 12, Madrid.

EL EJERCITO JAPONES

El teniente coronel Aizawa ha sido condenado a muerte

La sentencia

Tokio, 14.—El teniente coronel Aizawa, asesino del general Nagata, ha comparecido ante el Con-



El general japonés Nagata, que fué muerto a sablazos por el teniente coronel Aizawa

sejo de guerra, que le ha condenado a la pena de muerte.

Reformas en el Ejército nipón

Tokio, 14.—La conferencia entre el jefe del Estado Mayor general, príncipe Kanin; el ministro de la Guerra, general Hayashi, y un miembro del Tribunal Supremo militar, para decidir reformas radicales en el Ejército, se ha celebrado esta mañana. Se ha decidido restablecer el honor y el prestigio del Ejército japonés introduciendo un control severo. Se han dado severas instrucciones a todo el Ejército en este sentido, contentiendo las medidas disciplinarias apropiadas para mantener la disciplina contra manejes irreflexivos.

ABISINIA, EN PELIGRO

De la primera entrevista celebrada ayer por los ministros Eden y Laval se desprende que será muy difícil que coincidan los puntos de vista de Inglaterra e Italia

A Francia, colocada entre Londres y Roma, le toca el delicado papel de conciliadora

La conferencia Eden-Laval

El ministro Inglés, en el Quai d'Orsay.—La primera conferencia

París, 14.—El Sr. Eden, acompañado del Sr. Jorge Clerck, embajador de Inglaterra en París, y del Sr. Robert Vansittart, subsecretario de Estado permanente del Foreign Office, ha llegado a las once de la mañana al Quai d'Orsay.

El Sr. Eden, acompañado de sus colaboradores, ha conferenciado con el Sr. Laval, asistido de los señores Bargeton, director de Asuntos políticos del Quai d'Orsay, y Rochat, director de Gabinete.

La visita se ha prolongado hasta las doce y cuarto.

El Sr. Laval ha declarado a los periodistas:

«Hemos celebrado una entrevista preliminar a propósito de la diferencia italoabisinia. El viernes celebraremos otra entrevista con los Sres. Eden y Aloisi. Mañana tendremos ocasión de entrevistarme con el delegado italiano.»

El Sr. Laval no celebrará ninguna nueva entrevista con el señor Eden antes de la reunión de pasado mañana.

Lo tratado en la conversación de ayer

Se sabe que Eden llevó la mayor parte de la conversación esta

Parece también que el Sr. Eden ha indicado las directivas que piensa seguir el Gobierno británico. La base de las conversaciones la suministrará el Tratado de 1906 y el cambio de cartas anglo-italiano de 1925, en el que se aseguraba una amplia zona de influencia a Italia, reservándose simplemente los intereses británicos en cuanto a las aguas del lago de Tana y los afluentes del Nilo que naocen en Abisinia. No hay que olvidar que Abisinia no se ha adherido a estos convenios.

El Gobierno de Londres parece dispuesto a apoyar cerca del Negus los proyectos eventuales que aseguren a Italia un amplio desenvolvimiento económico en Abisinia; pero no puede consentir concesiones políticas, ya que Abisinia es un Estado soberano miembro de la Sociedad de Naciones.

La delicada posición de Francia

París, 14.—Durante la entrevista celebrada con el Sr. Eden, el señor Laval ha subrayado las razones de los peligros y repercusiones probables en Europa del conflicto italoetíope, afirmando la necesidad de llegar a una solución pacífica, solución que no podría imponerse a quien fuere.

La impresión general, en ausencia de toda información oficial, es que la Delegación francesa hizo

fos séptimo y octavo se declaró que el grado de autoridad, control o administración que deberá ejercer el mandatario tendrá que ser previamente convenido por los miembros de la Sociedad de Naciones, y si no, tendrá que ser explícitamente definido en cada caso por el Consejo. Se constituirá una Comisión permanente para recibir y examinar los informes anuales de los mandatarios y que aconsejará al Consejo sobre todas las cuestiones relativas al cumplimiento del mandato.

Como el plan británico ofrece la oportunidad de un nuevo aplazamiento, ya que lleva incluido la aprobación por el Consejo de la Sociedad de Naciones, es posible que Italia no rechace totalmente dicho plan; pero al mismo tiempo se señala que si Italia permite que continúen las negociaciones sobre esa base hasta el Consejo de la Sociedad de Naciones y luego rechaza finalmente el plan, su responsabilidad sería más patente.

Esfuerzos para lograr una solución pacífica

París, 14.—Por informes recogidos se sabe que el Sr. Eden, durante su entrevista de esta mañana con el Sr. Laval, situó claramente la posición inglesa sobre el plano de la Sociedad de Naciones.

Los círculos británicos han insistido particularmente sobre el hecho de que el Gobierno de Londres entienda debe intervenir en el conflicto italoetíope en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones y en razón de las responsabilidades que tal le incumben.

El Gobierno Inglés—decían esos círculos—sólo tiene como finalidad poner a salvo la paz y garantizar el respeto de las obligaciones del Covenant. No existe motivo alguno particular de desavenencia entre Inglaterra e Italia. La única preocupación de la Gran Bretaña es ver que se respete el Pacto de la Sociedad de Naciones. Se desea tanto más que la Conferencia de París tenga éxito y llegue a una solución pacífica, cuanto que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de reunirse el 4 de Septiembre para evocar el conjunto de la diferencia que separa a Roma y Addis Abeba.

Por su parte, los círculos franceses han destacado el deseo común que durante la entrevista de esta mañana entre los Sres. Eden y Laval se manifestó de hallar una solución para evitar la guerra.

El Sr. Laval está decidido a laborar con todas sus fuerzas para un arreglo. Hay en París la preocupación de las consecuencias que podrían resultar para Europa del conflicto africano y también de sus posibles repercusiones sobre la Sociedad de Naciones.

Francia, en estas negociaciones, desempeña un papel en extremo delicado. Puede decirse que la acción del Sr. Laval se dirigirá en el sentido de una mediación entre los Sres. Eden y Aloisi.

Esta afirmación se deduce de una observación superficial de los hechos. Se trata simplemente de buscar en común por los representantes de las tres potencias una solución pacífica del conflicto.

¿Se camina hacia una nueva dilación en beneficio de los preparativos guerreros de Italia?

Después del acuerdo de Roma, que estableció entre Francia e Italia relaciones muy estrechas, Francia no quiere comprometer la amistad italiana.

Tampoco puede renunciar a las obligaciones que le impone el Pacto de la Sociedad de Naciones.

A este respecto, se halla de acuerdo completo con Gran Bretaña, cuya amistad estima y quiere conservar.

Mañana el Sr. Laval se entrevistará con el Sr. Aloisi.

No se descarta que el Sr. Laval celebre una nueva conversación por la tarde con el Sr. Eden.

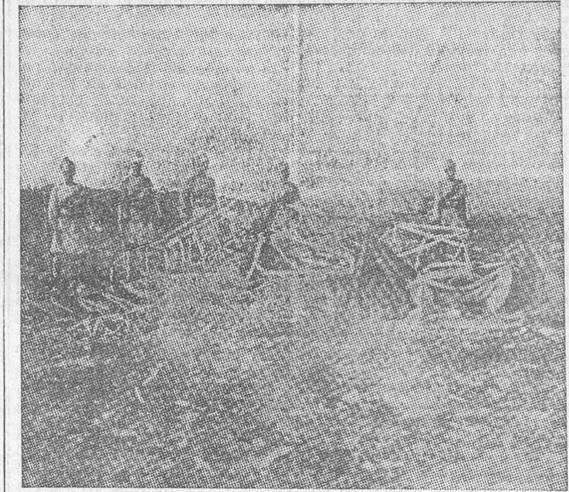
En París se espera que la amistad de Francia hará que Italia se incline hacia una solución pacífica que le garantice satisfacciones lo más amplias posibles.

La doble presión sobre Francia

París, 14.—«Le Journal des Débats» estima muy difícil la situación diplomática en vísperas de las deliberaciones tripartitas. Añade que tanto por parte de Italia como de Inglaterra, se hace todo para embrollar el asunto. El caso es serio, porque el conflicto italoabisinio se trueca cada vez más en una diferencia angloitaliana.

Parece que en Londres y Roma se prepara una fuerte presión sobre Francia. Italia ha dejado entender que el que no esté con ella será considerado como adversario. Inglaterra, por su parte, ha advertido a Francia que al desinteresarse Gran Bretaña de los asuntos del continente podría en peligro la organización de la seguridad general, y ello sucedería si Francia no sigue los consejos de Inglaterra.

«Francia—termina diciendo el pe-



La primera contrariedad sufrida por Mussolini en sus proyectos guerreros contra Etiopia ha sido el accidente de aviación que costó la vida al ministro de Obras públicas, Sr. Razza, cuando se dirigía a Eritrea con objeto de inspeccionar las comunicaciones que han de facilitar el avance y abastecimiento del Ejército italiano en campaña. He aquí los restos del aparato, custodiados por soldados egipcios

mañana. Explicó a Laval el punto de vista de Inglaterra y subrayó que la opinión pública inglesa era casi unánime en que se debe solucionar el conflicto sin recurrir a la guerra. Eden señaló que su país continuará sus esfuerzos para lograr una solución pacífica, en colaboración con Francia.

Dijo que recurrir a las armas significaría la muerte de la Sociedad de Naciones.

La atmósfera política en París fué oscurecida por informes recibidos de Italia de fuentes dignas, según los cuales toda la nación italiana está firmemente unida detrás de Mussolini en una decisión inquebrantable.

Se sabe también que Eden sugirió una solución basada en los siguientes puntos:

Primero. Que Etiopía dé su conformidad al nombramiento de varios consejeros italianos económicos y financieros en Etiopía.

Segundo. Etiopía hará a Italia concesiones en minas y ferrocarriles, a más de otras concesiones estipuladas en los Tratados de 1906, 1925 y 1928.

Tercero. Etiopía cederá Ogaden a Italia, o permitirá que colonizadores italianos se asienten en áreas fijadas en Etiopía por su Gobierno.

Cuarto. Italia concederá a Etiopía una salida al mar.

Las impresiones en los círculos oficiales aseguran que Inglaterra no consentirá concesiones políticas

París, 14.—En los círculos autorizados se observa una gran discreción sobre la entrevista entre los señores Eden y Laval.

Se cree saber, sin embargo, que el cambio de impresiones ha tenido lugar en la mayor cordialidad y ha quedado estancado sobre un plan bastante general.

Parece que del lado francés y británico se considera que las conversaciones no pueden entablarse títilmente antes de que sean definidos netamente los deseos de expansión italianos en Abisinia, y hay que esperar, por lo tanto, una orientación de la conversación que celebrará mañana el Sr. Laval con el barón Aloisi.

El artículo 22 trata del bienestar de los pueblos que están bajo el mandato de la Sociedad de Naciones. El párrafo séptimo de dicho artículo establece que el Consejo de la Sociedad de Naciones es la autoridad definitiva, puesto que el mandatario deberá presentar al Consejo un informe anual sobre el territorio encomendado, a su cargo. A continuación, en los párra-

La Libertad

EL GOBIERNO, EN SAN SEBASTIAN

La parte más interesante del Consejo de ministros celebrado ayer fué la dedicada a tratar de los problemas internacionales

Se reúne el Consejo

Una entrada espectacular

San Sebastian, 14.—Desde antes de las nueve de la mañana ocupaba la plaza de Guipuzcoa, frente al palacio provincial, numeroso gentío que allí se había estacionado hasta después de la una y media. Las escaleras y el hall del palacio provincial aparecían adornados con profusión de plantas. Al exterior, los balcones lucían tapices y colgaduras. Fuerzas de miqueletes cubrían el trayecto desde la puerta principal hasta el primer tramo de las escaleras. Clarines y bandas de trompetas se preparan a anunciar con toques la llegada de cada uno de los ministros.

En distintas dependencias del palacio provincial se reunieron las autoridades y diferentes Comisiones, esperando la llegada de los respectivos ministros para cumplimentarlos. El presidente de la Gestora de la Diputación y la totalidad de los gestores van cumplimentando a los ministros a medida que llegan, los que pasan al despacho del presidente, punto de reunión, hasta que comience el Consejo. Los miqueletes hacen a todos los debidos honores.

No asistieron los ministros de la Gobernación ni el de Instrucción pública. Entre las Comisiones que esperaban la llegada figuraba una de maestros navarros cursillistas, para cumplimentar al Sr. Aizpún, con quien estaban citados, con objeto de presentarse al ministro de Instrucción pública y recabar la solución del asunto de los cursillistas.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en el salón rojo, conmemorativo del 14 de Abril y antes sala dedicada a la reina Cristina, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda citó a la una de la tarde en el palacio de la Diputación al gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala. Una Comisión de armeros de Elbar, acompañada por el alcalde de aquella localidad, D. Domingo Cortázar, fué citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará una petición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitarán que se conceda a Elbar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin. De este modo se podrá resolver el pavoroso problema del paro forzoso de la industria armera de Elbar.

que afecta a su departamento, cual es el plan de defensa nacional con las Baleares, y otro, como el orden público, cuyo estado se inició con la sedición de Barcelona y se amplió a toda España. La impresión es francamente satisfactoria, sobre todo por la manera como vienen operando los agentes de la autoridad.

La creación de un carnet de identidad
También dentro de este estudio de la política interior se habló incidentalmente de la conveniencia, necesidad casi, de ir al establecimiento de un verdadero documento de identidad personal que pudiese al propio tiempo servir de carnet electoral. Se acordó en principio establecerlo en las capitales de provincia y poblaciones de gran núcleo de habitantes. Probablemente se hará a base del carnet postal, que tiene hoy un valor internacional.

Cuatro millones de pesetas al Crédito Agrícola
Con el despacho del ministro de Agricultura se planteó en primer término el problema del Crédito Agrícola, y después de larga deliberación se acordó conceder cuatro millones de pesetas más para salvar las necesidades del momento, sin perjuicio de lo que antes a la creación del Banco Nacional Agrícola, cuya necesidad es cada día más urgente, según demuestra la realidad.

El asunto de los trigos
Otro problema destacado en el despacho del ministro de Agricultura fué la marcha de la operación de trigos. Se hizo la adjudicación definitiva en la provincia de Córdoba, única que faltaba, y se anuló la hecha por haberse comprobado que el adjudicatario era un fabricante de harinas.

Por varios ministros se habló de las pequeñas dificultades surgidas en algunas provincias, como Teruel, Pamplona y Salamanca, quedando los ministros del ramo en resolverlas inmediatamente.

La concesión del servicio telefónico a Guipúzcoa
El ministro de Comunicaciones presentó la propuesta, que se concretará en un proyecto de ley, para la prórroga de la concesión del servicio telefónico de Guipúzcoa, después que se haga el estudio correspondiente para su total automatización.

Se destinan dos millones de pesetas para la repoblación forestal. La cuestión de los ferrocarriles
El despacho del ministro de Trabajo, dedicado principalmente a los problemas que se refieren al paro, se concretó en dos temas: el de repoblación forestal, para la que se ha acordado destinar dos millones de pesetas, y el de ferrocarriles. Los dos millones de pesetas inicialmente destinados a repoblación forestal se aplicarán principalmente a Andalucía, con el fin de atenuar la crisis de trabajo agrícola allí existente, y a Madrid, donde una enfermedad está amenazando toda la riqueza forestal de los alrededores de la capital de España. El problema de los ferrocarriles fué ampliamente tratado, interviniendo en la deliberación los ministros de Trabajo, Obras públicas y Hacienda.

El ministro de Hacienda expuso la absoluta necesidad de ir cuanto antes a la solución definitiva del problema ferroviario, por creer que mientras no se llegue a ella, gran parte del dinero que se gaste en los ferrocarriles puede ser improductivo. Como no hay posibilidad, sin embargo, de suspender las obras que se están realizando, se acordó que a uno de los inmediatos Consejos traiga el Sr. Chapaprieta, de acuerdo con el ministro de Obras públicas, su propuesta de régimen ferroviario.

Peticiones de Guipúzcoa
El Sr. Rocha expuso ante el Consejo las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de San Sebastián, en relación con los ingresos que tradicionalmente tenía la población, sobre todo en verano. El Consejo, que oyó atentamente y con el mayor interés al Sr. Rocha, cambió impresiones sobre el asunto, quedando en tratarlo nuevamente en una próxima reunión, a la que asistirá el ministro de la Gobernación, que no ha venido por quedarse en Madrid representando al Gobierno.

Finalmente, y por el ministro de Hacienda, fué repartida a los ministros una nota sobre datos que más inmediatamente necesita para la aplicación de la ley de Restricciones.

La nota de los asuntos de trámite despachados
La nota oficiosa de los expedientes resueltos dice:

«Estado.—Concesión de la banda de la República al ministro plenipotenciario Sr. Pichardo, encargado de Negocios de Cuba.

Acuerdo con la República de El Salvador sobre comercio y exhibición de películas.

Canje de notas con Checoslovaquia sobre pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Guerra.—Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra por jefes y oficiales, conforme a la ley de 8 de Junio de 1931, ley de congelados.

Adquisición de material para implantar el servicio de fotografía aérea en el Ejército.

Proyecto de ley de Bases por el concierto del Ayuntamiento de Cartagena sobre entrega de terrenos.

Adquisición de un furgón de análisis montado sobre chassis automóvil.

Reglamento provisional para la adjudicación de pabellones militares en Marruecos.

Decreto regulando la intervención del Estado Mayor Central de la Dirección de Material e Industrias militares y del subsecretario del ministerio de la Guerra en la adquisición de materiales.

Declarando aclarado un error material del presupuesto en la partida referente a adquisición de artillería de campaña.

Proyecto de ley de escala honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de ley concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel médico D. Mariano Gómez Ulla.

Marina.—Por tratarse de asuntos que no eran urgentes, quedaron para estudio y deliberación de otro Consejo dos expedientes que llevaba el ministro de Marina.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto para la aprobación del reglamento provisional para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Proyecto de decreto declarando clandestina la compraventa de plomo en barras y elaborado, así como de plomo viejo no realizado por el Consorcio del Plomo y establecido sanciones a los infractores.

Comunicaciones.—Expediente sobre liquidación con las Compañías ferroviarias como consecuencia del servicio internacional de paquetes postales.

Propuesta sobre prórroga por la ley de concesión de los servicios telefónicos de Guipúzcoa para su automatización.

Agricultura.—Decreto modificando el artículo 14 del decreto de 26 de Septiembre de 1929 del ministerio de Economía, en el sentido de que cuando los parceleros hayan satisfecho el importe de sus parcelas se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de dominio.

Acordó el Consejo, a propuesta del ministerio de Agricultura, conceder la cantidad de cuatro millones de pesetas para préstamos por el servicio de Crédito agrícola a los agricultores que posean trigos cultivados por ellos mismos.

Aprobación del acuerdo tomado por el Comité de compra de trigos adjudicando el servicio de Córdoba a la Sociedad Barrena y Luque.

Trabajo.—Decreto aprobando la publicación del texto refundido de la ley de Jurados mixtos y del de una propuesta de la Junta del paro intensificando la repoblación forestal en Andalucía y Madrid.

Propuesta de nombramiento para consejeros del Monte de Piedad de Madrid.

Notas de ampliación
El conflicto italoabisinio y nuestros intereses en el Mediterráneo

En realidad, la parte más interesante del Consejo fué la hora dedicada a cambiar impresiones sobre los problemas internacionales. Como es la referencia oficiosa se dice, el ministro de Estado informó de una manera especial en lo que se refiere al problema italoetíope. La impresión que se recibe es que las conferencias que hasta ahora se vienen realizando entre los representantes de Italia, Francia e Inglaterra tendrán sólo la virtud de un aplazamiento del asunto no mayor de un mes a todo lo más. Transcurrida esa fecha, Italia realizará sus planes militares en Etiopía, si no surgen acontecimientos, que no parecen esperados en ninguno de los países que interviene en la marcha de los acontecimientos.

La situación geográfica de España y su posición hace que se siga con un gran detalle e interés todo cuanto se relaciona con este conflicto.

y, por consiguiente, dada la ascendencia que entre los naturales del mismo tiene, no sería extraño que se viese con simpatía un acercamiento de ambos países que sirviera para reanudar las viejas relaciones que anteriormente han tenido.

Después se examinó, según parece, la posición de Inglaterra, España, por una serie de circunstancias especiales que la política internacional impone, ha de seguir con especial atención los puntos de vista de Inglaterra; sobre todo, por nuestras costas en el Mediterráneo.

Ante la perspectiva que presenta el panorama internacional, el Gobierno acordó acelerar los planes de defensa nacional proyectados, sobre todo en cuanto afecta a las costas, bases navales e islas Baleares, sin que, no obstante, pueda decirse cuál sería la actitud definitiva que ante asunto de índole tan delicada habrá de adoptarse, puesto que todo ello ha de estar basado principalmente en una política de pacifismo que es la característica principal de nuestro país y uno de los postulados de nuestra vigente Constitución política.

También se examinaron las derivaciones que en el pueblo musulmán podría tener el planteamiento del conflicto italoetíope.

Después se habló sobre la provisión de una plaza vacante en el Consejo Internacional de La Haya, a lo que parece, el Gobierno se inclinara por la designación del representante japonés, y en el caso de que esto no fuera posible, lo haría en favor del representante de Suecia.

El teléfono en Andorra
Otro asunto de gran importancia tratado en el Consejo es el que hace referencia al establecimiento de la línea telefónica en Andorra. Este es un pleito antiguo suscitado por Francia al intentar establecer por sí el tendido telefónico de dicha República con todas las características peculiares a cualquier departamento francés, hecho con el que ni el Consejo de los Valles ni el Gobierno español, copartícipe en la soberanía de aquel territorio, están conformes.

Las noticias políticas por radio
Se habló también, y sobre todo se tomaron acuerdos que pondrá en práctica el ministro de la Gobernación, de la actuación de diversas emisoras de radio en relación con la transmisión de noticias, sobre todo de las de carácter político.

Los recreos en San Sebastián
Como dijo el Sr. Lucía, el Gobierno examinó diferentes asuntos que interesan a San Sebastian y a la provincia, y con especialidad a una petición formulada por grupos de fuerzas vivas, que solicitan la concesión de determinados recreos.

Aunque en la nota oficiosa se dice que este asunto ha quedado aplazado para resolverlo en otro Consejo al que asista el Sr. Porcella Valladares, nos inclinamos a creer que sobre él ha recaído acuerdo definitivo, en el sentido de mantener la decisión que sobre esta cuestión vienen sosteniendo los Gobiernos.

La Justicia y la enseñanza en Cataluña
El Consejo habló de los trabajos preparatorios para la próxima etapa del Parlamento.

El Sr. Casanueva tiene ultimado un proyecto que se refiere a la organización de la Justicia en la región catalana. Este proyecto forma parte de un total que abarca las tres materias de mayor importancia: Justicia, Enseñanza y Orden público.

Se trata de fundirlas y unificarlas para que respondan a un mismo criterio y a un solo espíritu.

También el Sr. Dualde tiene muy adelantada su parte, y en su proyecto es muy posible que se suprima el Patronato Universitario.

Lo de más fondo en esta iniciativa es lo que se refiere a la iniciación cultural, que se hará en castellano. La primera enseñanza será castellana, oficialmente, sin perjuicio de que la iniciativa privada y particular cree y sostenga cuantas escuelas regionales estime convenientes.

El canon de una peseta por quintal de trigo
El ministro de Agricultura propuso al de Hacienda, y éste aceptó, el procedimiento para hacer efectivo el canon de una peseta por quintal métrico de trigo, utilizando los elementos que facilitará el ministro de Hacienda.

Los ministros se ocuparon de la aplicación de la ley de Restricciones y el Sr. Chapaprieta dio cuenta a sus compañeros de Gabinete de la marcha de los trabajos que realiza, encaminados a este fin, haciéndoles entrega de una nota explicativa de los datos que han de remitirse para el mejor des-

envolvimiento de su labor. Esta nota, de la que se habla en la referencia oficiosa, dice así:

«En la Gaceta de los días 6 y 9 del actual, aparecen cuatro órdenes dictadas por el ministerio de Hacienda en relación con la aplicación de la ley de Restricciones, en las cuales se solicita de los departamentos ministeriales y de los organismos autónomos y cajas especiales, datos que se precisan para preparar las disposiciones de carácter general que han de adoptarse para la ejecución de las atenciones contenidas en la mencionada ley. Es de mucho interés que por cada ministerio se ordene a todos los Centros y organismos que del mismo dependan el más rápido envío de dichos datos, sin dejar agotar el término de un mes que concede la ley, con el fin de poder ir realizando la obra de preparación indispensable. Especialmente son urgentes los datos pedidos en el orden ministerial del 3 sobre organismos autónomos y cajas especiales y los interesados en la del 8 de Agosto sobre consignación de material.»

Traslado de un gobernador
Uno de los acuerdos del Gobierno ha sido el traslado a Granada del gobernador de Zaragoza.

Por la tarde
Visitas de Comisiones
El ministro de Trabajo estuvo en el local de la Derecha Vasca Autónoma recibiendo varias Comisiones, entre ellas una de la Federación Vasca de Armadores Pesqueros, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el acto celebrado en Gijón respecto a la ley de Pesca y desguace de los barcos.

El ministro prometió consultar a los técnicos sobre las conclusiones que se le entregaron.

El Comité de la huelga de la madera también visitó al ministro de Trabajo.

La Cámara Oficial Minera de Vizcaya, representada por los señores Balzola, Lezama, Leguizamón, Barreiro, Landeta y Medialdua, visitó al ministro de Hacienda para tratar de la exportación de minerales a Alemania.

El Sr. Maura visitó al Sr. Chapaprieta
Esta tarde estuvo en el hotel Melico el ex ministro D. Miguel Maura conferenciando con el Sr. Chapaprieta.

Después de esta conferencia, los periodistas hablaron con el señor Maura, diciéndoles que acababa de regresar de Asturias, donde había advertido cierto espíritu en los obreros de la cuenca minera que conviene tenga muy en cuenta y atienda el Gobierno.

La tarde del presidente
Después del banquete ofrecido por el Ayuntamiento, en Igeldo, a los ministros, gestores provinciales y municipales y Prensa, el presidente del Consejo regresó al hotel de Londres, donde descansó algunos minutos, y luego se trasladó, a las cinco de la tarde, al ministerio de jornada. Cambió impresiones con el ministro de Estado y luego conferenció con el embajador de Francia. Espera más tarde al embajador de Alemania.

Allí le visitó una Comisión de armeros de Elbar para tratar principalmente de lo relativo a la venta de escopetas, con objeto de evitar que se exija previamente la licencia de caza para que puedan adquirirse.

Por la noche, los Sres. Lerroux y Rocha estuvieron en el Circulo Radical con el gobernador.

Los ministros se maroran
Esta noche abandonaron San Sebastián varios ministros.

El Sr. Royo marchó a Madrid, desde donde irá a Cádiz para asistir a los actos finales de la semana naval.

El Sr. Gil Robles marchó a Azcoitia, donde tiene a su hijo enfermo.

El Sr. Aizpún salió para Pamplona.

Marchó a Madrid el ministro de Obras públicas.

Los restantes ministros y los periodistas madrileños acudieron al teatro Victoria esta noche.

Los supuestos autores de un atentado
Málaga, 14.—Siguen las diligencias de la Policía para esclarecer la muerte de Antonio Rubio Aguilar, víctima de un atentado cometido la semana pasada.

Otro de los detenidos como presunto autor de la agresión, Manuel Fernández Gómez, afiliado a las Juventudes Libertarias, ha pasado a presencia del juez de Santo Domingo.

En la Redacción de «El Popular» se ha recibido un anónimo en el que se dice que el que lo escribe fué testigo presencial, y asegura que no hubo más que un agresor, que fácilmente se dio a la fuga.

riódico—no puede admitir esta doble presión.»

La Prensa italiana, contra Inglaterra

Roma, 14.—Habiendo de la Conferencia tripartita de París y del editorial de hoy del «Times», el «Giornale d'Italia» dice que Italia se presentará a esa reunión con desconfianza justificada.

«El «Times»—añade—no debe creer que corresponde a Inglaterra el papel de dominador y árbitro del Mundo.»

El «Tevere» habla de la resolución de la Liga británica pro Sociedad de Naciones, y dice que los miembros de dicha Liga y los jefes del partido laborista son «puñalistas belicosos», que sostienen bajo cuerda a los fabricantes de cañones, se inclinan ante el fetichismo de la paz eterna y esperan, sin embargo, impacientemente, el momento en que Europa se hunda en un océano de sangre.

Un artículo del «Giornale d'Italia», contestando al «Times», dice: «Digase enseguida de una manera clara y firme que ese tono que parece querer intimidar no puede impresionar a Italia.»

Este diario estima que las amenazas del «Times» y de sus inspiradores constituyen un muy mal comienzo para el principio de la Conferencia de París y comprometería seriamente el resultado. El «Giornale d'Italia» define aún la intervención del «Times» como una tentativa de chantaje político contra Italia, y que prueba desde ahora una imparcialidad indiscutible de la Gran Bretaña. El diario añade que estas amenazas británicas no pueden hacer más que Italia se mantenga firme en sus posiciones.

Termina indicando al «Times» que tome nota de esta respuesta clara de Italia a sus vociferantes amenazas.

Veinte mil reservistas más a filas
Roma, 14.—Han sido llamados a filas 20.000 hombres más de la reserva, que comprenden las quintas de 1911, 1913 y 1914, que antes habían sido exceptuados de movilización.

Desde hace mucho tiempo se esperaba que estos reservistas serían llamados a filas. El ministro de la Guerra, al hacer el llamamiento, no dió ninguna razón; pero se cree que esta orden forma parte de la política general de Mussolini para intensificar los preparativos militares antes de fin de año.

Envío de nuevas tropas
Nápoles, 14.—Ha salido de este puerto, con dirección a Massuah, el paquebote «Gange».

Conduce a bordo cien oficiales y 2.000 soldados, que constituyen el tercer y cuarto batallones de la división Sile.

El Japón, como los Estados Unidos, será informado al día
Londres, 14.—El corresponsal en París del «Daily Express» anuncia que el Japón será mantenido al corriente, lo mismo que los Estados Unidos, por la vía diplomática, de las negociaciones de la Conferencia tripartita.

Una carta de lord Snowden sobre la táctica dilatoria de la Sociedad de Naciones
Londres, 14.—El «Times» publica una carta en la que lord Snowden, ex ministro de Hacienda, ataca violentamente «la táctica dilatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones».

Estima que las entrevistas de París no servirán más que para ganar un poco más de tiempo en provecho de Italia, cuyo deseo de hacer la guerra es bien manifiesto.

«Las complicaciones internacionales que van a originarse—añade Snowden—serán terribles. Los pueblos de color abrigarán un sentimiento de solidaridad, y seguramente se producirán graves disturbios en las posesiones coloniales europeas. Si Mussolini triunfa en su aventura de Abisinia, su próxima empresa será hacer de Austria una provincia italiana. La situación actual presenta todos los caracteres de otra guerra mundial.»

Otro llamamiento de Abisinia a la Sociedad de Naciones
La nota
Ginebra, 14.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha comunicado a los miembros del Consejo la carta recibida del Gobierno abisinio, fechada en París el día 12 de Agosto y firmada por Tekle Hawariat, en la que se pone de relieve que, a pesar del procedimiento de arbitraje, con arreglo a la decisión del Consejo de 3 de Agosto, el Gobierno real italiano continúa enviando tropas y municiones al Africa oriental y fabrica sin interrupción armas e instrumentos de guerra, con la intención manifiesta de emplearlos contra el Imperio abisinio.

La carta recuerda que no existe en Abisinia ninguna manufactura de armas y municiones de guerra y que el país no puede procurarse fuera medios de defensa, tropezando en todas partes con la prohibición de exportación, y pregunta: «Es ésta una verdadera neutralidad conforme con la justicia? ¿Permanecerá el Consejo impasible ante esta situación que se agrava? ¿Dejará que continúe la lucha desigual entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, uno de ellos omnipotente, con la posibilidad de consagrar y que ha declarado consagrará todos sus recursos a preparar la agresión, mientras que el otro, débil y pacífico, respeta los compromisos in-

ternacionales y está privado de todo medio de organizar la defensa de su territorio y de su existencia amenazada? ¿Asumirá el Consejo ante el Mundo la responsabilidad de dejar preparar la matanza de un pueblo que no amenaza a nadie?»

La actitud de Inglaterra ante la nota de Abisinia

Londres, 14.—Los periódicos de la noche publican en primera página la nueva nota de Etiopía a la Sociedad de Naciones y la dedican varios artículos.

Se dice en los círculos autorizados que la prohibición de exportar armas de Inglaterra sólo tiene carácter provisional, y se aplica lo mismo a Etiopía que a Italia.

Según una información de agencia, procedente de Ginebra, se atribuye al Sr. Eden el propósito de pedir firmemente a Italia que cese en sus preparativos militares, pues en caso contrario se pondría a discusión la nota etiopía de la Sociedad de Naciones y se levantaría la prohibición de exportar armas a Etiopía.

Abisinia, en plan pacífico
Addis Abeba, 14.—Los rumores según los cuales Etiopía había hecho nuevas proposiciones directas a Italia, en combinación con un empréstito italiano, no han sido confirmados.

Se saca en consecuencia aquí que el Gobierno hace todo lo posible para que las negociaciones de París lleguen a feliz resultado, y por esta razón no emprende ninguna nueva diligencia que pudiera turbar los trabajos de la Conferencia tripartita. Se espera que la antigua proposición británica, consistente en dar a Etiopía un puerto de mar y una banda de territorio del Somaliland inglés, con objeto de poder satisfacer los deseos de Italia en la zona fronteriza, podrá realizarse a pesar de todo.

Órdenes a los buques de guerra ingleses del Mediterráneo
Londres, 14.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter que dos colocadores de minas que debían participar en unos ejercicios navales han recibido orden de permanecer anclados. Iguales instrucciones han recibido dos contratorpederos.

«El Liberal» de Bilbao y el censor, multados
Bilbao, 14.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había impuesto una multa a «El Liberal», por la publicación de un artículo relacionado con el Consejo de ministros celebrado hoy en San Sebastián, y en el que se dice que si hay gobernadores cedistas es casi seguro que se autorice el juego.

Al final del artículo se hacen constar algunos extremos que el gobernador estima injuriosos para los gobernadores radicales.

Añadió que no está dispuesto a tolerar estas campañas, y además de la multa de 250 pesetas ha enviado el citado número al fiscal. También ha impuesto otra multa al censor por haber consentido la publicación de dicho artículo.

DAÑOS Y DESGRACIAS
Furiosa tormenta en Budapest
Budapest, 14.—A última hora de la tarde descargó sobre esta capital una violenta tormenta. Tuvieron que suspenderse los juegos universitarios internacionales.

El viento arrancó numerosas techumbres, entre ellas la de la tribuna de Prensa del nuevo estadio. También quedaron derribados numerosos árboles y postes telegráficos.

Las aguas inundaron algunos barrios y dejaron sin luz eléctrica a otros.

PISTOLEROS DE BARCELONA EN MADRID

Es detenido por la Policía "el Enemigo público número 2", que dirigía una banda de pistoleros y proyectaban varios "golpes" de audacia

El primero iba dirigido contra la Habilitación de Clases pasivas, y el botín se calculaba en un millón de pesetas

Quién es "el Enemigo público número 2"

La Policía ha efectuado un importante servicio relacionado con la detención de los miembros de una banda de atracadores que capitaneaba un individuo llamado



El atracador José Hinojosa (Fot. Alfonso.)

Vicente Galera Macías, apodado "el Gitano".

Este es un peligroso pistolero, al que se le había designado con el nombre de "el Enemigo público número 2".

La Policía tiene copiosos antecedentes de este sujeto. Parece haberse comprobado que es el que ha repartido siempre las pistolas y el que planeaba los hechos, si bien en algunos no tomaba parte.

Tenía noticias la Policía de que el Vicente Galera había capitaneado a una numerosa banda de atracadores y pistoleros en Barcelona y en algunas otras capitales de España; banda que, seguida de cerca por la Policía barcelonesa, se deshizo y se distribuyó por diversas poblaciones, con el fin de evadir la acción de las autoridades.

Vicente Galera, "el Enemigo público número 2", vino a Madrid seguido de algunos miembros de la antigua banda, entre los que se encontraban, como más afectos al jefe de la misma, Diego Pastor Alonso, José Hinojosa Corpas, de



El atracador Diego Pastor Alonso (Fot. Alfonso.)

dieciocho años; Angel Guerra Marcos, de veinte, y Miguel Zúñiga Abedillo, de veintinueve.

Se monta el servicio.—Tenían proyectados numerosos atracos Convencidas las autoridades de

que Vicente Galera y sus secuaces estaban en Madrid, procuraron seguir la pista de estos individuos para capturarlos lo antes posible y evitar que llevasen a cabo algunos de sus golpes de audacia.

Se supo que tenían proyectada una larga serie de hechos delictivos, entre los que figuraban un asalto a las oficinas de la Unión Española de Explosivos, sita en la calle de Villanueva, 11; otro que se había de cometer en un establecimiento bancario de la calle de Fuencarral, cerca de la glorieta de Bilbao, y que se supone fuera la sucursal del Banco de Vizcaya, donde hace años se realizó, en plena mañana, un acto de la misma naturaleza.

También entraba en la lista de estos desmanes el atraco al domicilio de un habilitado de Clases pasivas que tiene instaladas sus oficinas en la avenida de Pi y Margall, 12, y que ya fué objeto de otro atraco cuando vivía en la calle de Juan de Mena, y, por último, proyectaban dar un golpe de mano en una lotería.

Lo que habían planeado para el día 1 de Agosto.—Iban a dar un "golpe" de un millón de pesetas Para la fiesta del Día Rojo—1 de



El atracador Vicente Galera

Agosto—habían proyectado un formidable "golpe" de audacia.

La Policía los seguía de cerca, con una vigilancia estrechísima. Tuvieron la certeza plena de que en el día citado se proponían penetrar en el edificio destinado a oficina de pago de Clases pasivas en el momento en que el habilitado procediese a abonar las pensiones a viudas y huérfanos, que suman, aproximadamente, millón y medio de pesetas.

Se dice que los atracadores se jactaban del golpe proyectado, pues contaban de antemano con que la Policía y las fuerzas de Seguridad y Asalto estarían distraídas ese día en el sostenimiento del orden público y su hazaña quedaría impune.

Esperaban entrar cinco individuos, pistola en mano, en las oficinas de la Deuda, donde nadie les haría frente y la fuga sería fácil. Sin embargo, la Policía, que conoció desde el primer momento sus propósitos, tomó las medidas oportunas, tanto en el citado edificio oficial como en las oficinas del habilitado.

Como los pistoleros iban decidi-

dos a todo, los jefes de Policía decidieron detenerlos y abortar así el plan fraguado.

La detención de Vicente Galera y de Diego Pastor.—Se les ocupan pistolas

Las detenciones se efectuaron



El atracador Angel Guerra (Fot. Alfonso.)

en la Gran Vía, en la acera del Palacio de la Música, el mismo día 1 de Agosto, por la mañana.

Como ya hemos dicho anteriormente, la banda estaba estrechamente vigilada. Al verlos, los agentes cachearon y detuvieron a Vicente Galera y a Diego Pastor Alonso, otro miembro de la banda que le acompañaba. A los dos les fueron ocupadas pistolas.

Los tres restantes individuos de la banda que rondaban por los alrededores, al darse cuenta del pequeño revuelo originado por la detención, desaparecieron con rapidez.

La detención efectuada se mantuvo en la mayor reserva, para que los individuos de la banda que aún no habían caído en su poder se confiasen, creyendo que aquella se debía únicamente a medidas policíacas relacionadas con el Día Rojo, ya que todos los detenidos eran extremistas.

El Tribunal de urgencia condenó a uno de los detenidos a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y absolvió a "el Ene-



El atracador Miguel Zúñiga (Fot. Alfonso.)

migo público número 2 por falta de pruebas; pero quedó detenido gubernativamente y a disposición del director general de Seguridad.

Se dice que el objeto principal perseguido con estos atracos era la

recaudación de cantidades para el Socorro Rojo Internacional.

Pero según manifestación de los detenidos, aunque son comunistas no actúan en beneficio del partido, sino independientemente y ajenos a la organización citada.

Son detenidos los tres miembros restantes de la banda.—Planeaban un "golpe" en un establecimiento bancario de la calle de Fuencarral

Después de las detenciones anteriores, la Policía supo que tres individuos que faltaban por detener planeaban un atraco a un establecimiento de la calle de Fuencarral, y siguiendo la pista de cerca lograron detenerlos el martes cuando se hallaban reunidos en un banco de la avenida de Pablo Iglesias, frente al Hospital de San José y Santa Adela.

En el momento de la detención había allí varios individuos, que fueron detenidos también por la Policía; pero comprobado que nada tenían que ver con los otros, fueron puestos en libertad. Uno de los últimos detenidos es José Hinojosa Corpas, de dieciocho años, que vive en José Calvo, 11, piso bajo.

Este parece estar complicado en un tiroteo que sostuvo la fuerza pública el 6 de Noviembre de 1934, en cuya refriega resultó herido. En el registro domiciliario se han encontrado cuatro revólveres Smith, un puñal, varios petardos dispuestos para la explosión, una porra de hierro, cinco cargadores de pistola automática, balas de revólver y un centenar de municiones Winchester.

Los otros detenidos se llaman Angel Guerra Marcos, de veinte años, que vive en la calle de los Artistas, 40, principal izquierda, y Miguel Zúñiga Abedillo, sin domicilio conocido.

En casa de un pariente de este último, Juan López, domiciliado en la calle de Ramón Sís, 6, principal derecha, se ha encontrado, después de un minucioso registro una pistola automática Star con cargador y ocho cápsulas, todo escondido en uno de los copetes del aparato.

Al ser detenidos Guerra y Zúñiga huyeron otros dos sujetos que se hallaban próximos, a los que también capturó la Policía; pero que fueron puestos en libertad por no haberseles encontrado ningún dato comprometedor.

UN DESCAMINO

La señorita borbónica acaudalada que se ha metido a actriz

En estos días en que todos vivimos bajo el signo político, en que todos somos políticos y la política nos atrae o nos separa, es obligado al periodismo divulgar la clasificación que cada uno se da a sí mismo. Por ejemplo, la "Nini Montiam"...

Pero permítanos el lector que le expliquemos. Hay en Madrid una señora o señorita—en todo caso joven y bonita—apellidada Ampudia, que con medios económicos abundantes, a lo que parece, adoptando el alias de "Nini Montiam", se ha metido a actriz. Como actriz—como primera actriz—se presentó la temporada pasada en el teatro de Es-lava, y sin excederse en severidad, cariñosamente, la crítica autorizada procuró disuadirla de sus propósitos. ¡Es tan difícil ser actriz!...

Pero vanamente. La señorita o señora Ampudia persiste con obstinación. Este año va a actuar en el teatro Victoria, y preparando su campaña ha hecho publicar varias intervenciones. De una de ellas cortamos este trozo de diálogo:

—Diga usted, Nini, ¿es cierto que en un periódico argentino dijo usted una vez que era monárquica?

—Así se publicó, efectivamente, en un diario argentino. Pero fué un error...

—¡Vamos, hombre!... ¡Ya decía yo!... ¡Si no podía ser!... ¡Una mujer tan guapa y tan inteligente, cómo va a tener esas ideas antiguas!... ¡Me alegro por usted, Nini!...

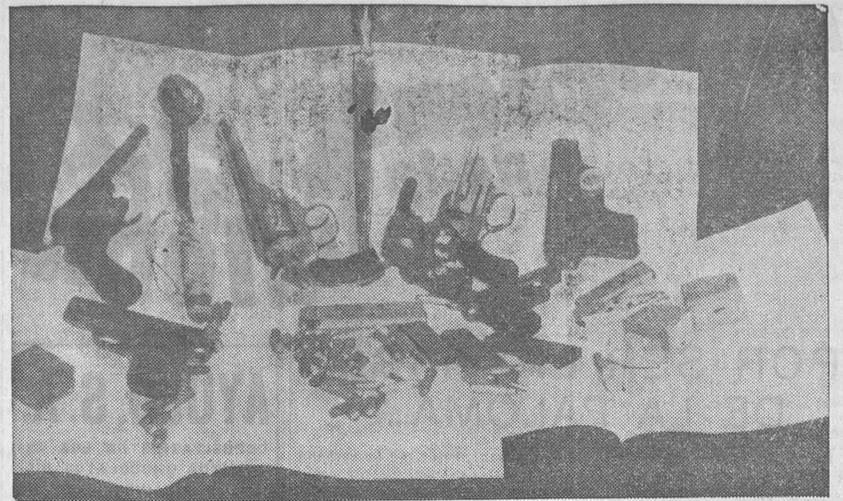
—Había un error—añade la bella actriz, que me ha escuchado asombrada—, porque yo no soy ni he sido jamás monárquica...

—¡Claro, claro!... Usted, ¿qué va a ser monárquica!... ¡Ya ve usted cómo es de malota la gente!... ¡La campaña que se ha hecho hablando del monarquismo de usted, Nini!...—comenta aborrazado nuestro optimismo. Y ella ataja nuevamente:

—No soy ni he sido monárquica. Lo que he sido, soy y seré siempre es borbónica ferrocarrilera.

—¡Borbónica!—gemimos con dolor.—¡Borbónica!... ¡Y te sienta bien?

—¡Pero si yo no puedo ser otra cosa! Soy hija de un general borbónico; todos mis títulos heredados de la familia han sido otorgados por los Borbones; yo me he criado en ese



LA DETENCION DE LA BANDA DE ATRACADORES QUE OPERABA SOBRE MADRID.—Armas y municiones recogidas a los pistoleros detenidos ayer por la Policía

ambiente, lo he respirado desde que nací; ¿cómo no voy a ser, más que monárquica, borbónica?

Luego la "Nini Montiam" dice a su entrevistador—efectivo o supuesto—que en su temporada «va a hacer teatro de altura», y a continuación añade que duda si debutar con el estreno de una obra del Sr. Fernández del Villar o de otra del redactor del «A. B. C.» Sr. Tomás.

Se ve que la señorita o señora Ampudia está desorientada. Ella, monárquica, borbónica, leal a la tradición de sus mayores, con temperamento de luchadora, con afán de notoriedad, quiere hacer política. Pero, claro, se descamina... Siguiendo las huellas de la señorita o señora—Urraca Pastor, o del mismo Sr. Goicoechea, podría hacer carrera, más asequible y más barata. Adquiriría nombre, escucharía aplausos, tendría correligionarios que la admirasen...

Sin embargo, no hay miedo: a la "Nini Montiam" le faltan, por lo visto, consejeros amigos, y atrincherada en sus disponibilidades económicas cree posible obtener con ellas lo que se logra, cuando se logra, por la vía franca de la admiración artística. Empeño, en definitiva, semejante al de aquel señorito jerezano que se arrojó intentando exportar en latas el destumbrante sol de su tierra.

La agresión al Centro comunista de Sevilla

Encarcelamiento de un camarero

Sevilla, 14.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del obrero Litrán, una de las víctimas del suceso de la calle del Arenal.

Con el fin de evitar cualquier incidencia durante el entierro se han adoptado para él grandes precauciones.

El herido Dorado continúa mejorando.

El gobernador, con relación a este suceso, ha manifestado que había impuesto una multa de 1.000 pesetas al camarero detenido en Cádiz, pues aunque este individuo nada tiene que ver con la agresión al Centro de la Unión Local de Sindicatos, dirigió un telegrama de felicitación a D. Sancho Dávila, jefe de los fascistas locales, en el que terminaba diciendo que arrostraba toda la responsabilidad que le pudiera sobrevenir, en vista de lo cual ha ingresado en la cárcel.

TEMA DE ACTUALIDAD

Las Empresas ferroviarias, el Gobierno y la "pacificación de los espíritus"

Nuevos detalles y aclaraciones sobre la paga extraordinaria que no se cobró

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

«No podríamos comenzar como el sabio: «Decíamos ayer...», porque ese «ayer» naufragó bajo el lápiz del censor impidiendo que los trabajadores conocieran íntegramente nuestro pensamiento sobre el debatido pleito de las pagas extraordinarias; pero vamos a aludir a los editoriales que con los restos del «naufragio» confeccionó LA LIBERTAD en los días 8 y 9 del actual, dando con ello prueba del interés con que defiende las causas justas.

Y vamos a aludirlos para señalar un error, que, aunque parezca paradójico, fué dictado seguramente por la lógica como deducirá el que leyere, error que atenúa un tanto la gravedad del atropello cometido por las Compañías ferroviarias al retener la paga extraordinaria de que estamos haciendo historia. Se decía en el editorial del día 8 que las Empresas estimaban que al quedar en Octubre «rotos los contratos de trabajo estaban eximidas de pagar todo lo correspondiente de la paga extraordinaria en los meses transcurridos de Octubre a Mayo». Es decir, en los meses posteriores a la huelga. Esto, en efecto, tendría un poco de lógica; al extender nuevos contratos las Compañías retiraban a sus empleados los antiguos derechos. Pero no es esto precisamente, sino todo lo contrario: lo que han dejado de abonar son los meses trabajados con anterioridad a la huelga—de Mayo a Octubre—, cuando aún estaba vigente el antiguo contrato de trabajo. En una palabra, se trata de jornales ya devengados con anterioridad a la promulgación del decreto y que, por lo tanto, no pueden ser anulados por éste, so pena de que que se le hubiera revestido de facultades retroactivas inverosímiles por lo absurdas.

Es por esto por lo que el atropello adquiere caracteres fantásticos, porque pretende sentar un principio monstruoso: que basta la rescisión del contrato de trabajo para eximir al patrono del pago de cualquier deuda de jornales anteriores al momento de la rescisión. Está bien claro. ¡Fué acaso esto lo que no dejó pasar la censura?

Repetimos. Si las Empresas hubieran dejado de pagar los meses posteriores a Octubre podrían

alegar que el nuevo contrato no reconocía aquel derecho; pero ¿en qué lógica han de apoyarse para demostrar que este contrato les exime de pagar una deuda contraída anteriormente? ¿Y en qué han de fundamentarse para no abonársela a los que hasta el momento permanecieron seleccionados? ¿Qué nuevo contrato les exime de esta obligación?

No vale darle vueltas; nuestro derecho permanece en pie, y queda demostrado que las Compañías del Norte y M. Z. A. se han embolsado lindamente cerca de dos millones cada una, substraídos a los jornales de sus empleados.

Y ya que estamos sobre la cuestión, vamos a reforzar los argumentos a favor de nuestro derecho con alguna demostración más. Es proverbial la tacañería del Estado, y, por tanto, lo racio que anda siempre para abrir la bolsa; bastaría que dudara del derecho de un empleado a percibir cualquier emolumento para no soltar prenda. Pues bien: la Compañía del Oeste, en cuya administración interviene el Estado, ha abonado íntegramente la paga extraordinaria a todos sus agentes, sin excepción. Lo mismo seleccionados, que reingresados, que los que no abandonaron sus puestos. También en la Compañía del Oeste los huelguistas reingresados hubieron de firmar nuevos contratos; y ¿cabe a nadie suponer que hubiera cometido la tontería de hacer un desembolso no obligado?

Pero aún hay más. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces había anunciado a sus agentes que su situación económica le impediría abonarles la tan repetida paga, y para que esto no ocurriera el Estado ha adelantado las cantidades necesarias, y los obreros de Andaluces, igual que los del Oeste, han percibido íntegramente sus derechos.

Después de todo esto, ¿qué nos queda por decir? Si acaso, preguntar de dónde nace ese privilegio que quiere concederse a las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y Alicante; pero anunciando al mismo tiempo que los ferroviarios no están dispuestos a resignarse, y tienen la seguridad de que, más pronto que tarde, percibirán íntegramente lo que por derecho les corresponde.—El Comité Nacional de la F. N. I. F.—Madrid, 13 de Agosto de 1935.»



Casa número 11 de la avenida de Pi y Margall, lugar donde proyectaron los atracadores detenidos llevar a cabo un asalto (Fot. Alfonso.)



Edificio de la Unión Española de Explosivos, otro de los establecimientos señalado por los maleantes para dar un golpe de audacia (Fotos Alfonso.)

La verbena de la Paloma



"POR SER LA VIRGEN DE LA PALOMA..."

Día 15 de Agosto, típica fiesta de la Paloma; mejor, de la verbena de la Paloma, porque la fiesta es eso, la verbena, plenitud de casticismo, de emoción casticista.

Para los madrileños es la verbena de la Paloma un símbolo. Y un festejo indispensable. Hoy, la carrera de San Francisco, las calles del Humilladero, Tabernillas, la Paloma y la plaza de la Cebada han de ser objeto otra vez del fervor matritense. Y este fervor bien pudiera amplificarse en el recuerdo del sainete musicado por el maestro Bretón «La verbena de la Paloma», que se ha perpetuado en los anales del género chico español como una joya del teatro costumbrista. Lo que ocurre en la escena de aquella zarzuela es lo mismo que sucede en la realidad de esta verbena tan madrileña. Un poco de pasión, sentimentalismo, sinceridad; gente honrada que ríe, y ama y llora honradamente, y que todos los años, aun cuando el tiempo no sea muy clemente, se rinde homenaje a sí misma en los carruseles, en los columpios, en los puestos de refrescos.

La verbena de la Paloma tiene también significación de oasis en la lucha cotidiana del buen pueblo de la barrada. Fiesta de descanso, ocasión de reposo, de distracción, de calmar los nervios continuamente excitados por la preocupación diaria. Y, sobre todo, horas verbenas en que, al socaire de un píropo, de una sonrisa, de un gallardo taconeo femenino y de un revuelo de manión, perduran los espíritus de D. Hilarión, de Julián, de la morena y la rubia, hijas del pueblo de Madrid que sabe sufrir y aromar el sufrimiento con la sana alegría de una verbena tan profundamente popular como la de la Paloma.



El popular industrial D. Agapito Rincón aparece en la puerta de su magnífico establecimiento de bebidas

CASA RINCON
Almacén de aguardientes.—Plaza de la Cebada, 7
¡¡Pida usted su estupenda limonada!!

BAR MUSEL
Plaza de la Cebada, 11



Este acreditadísimo establecimiento, instalado en edificio propio, es punto de reunión obligado en el distrito, ya que en él su propietario, D. Zoilo Solar Alvarez, distinguido alto funcionario de Hacienda, ha procurado reunir todo lo que puede desear el paladar más exigente y el más refinado degustador de cerveza, licor de toda clase, café expreso...

Lo regenta su hermano político, y es animador insubstituible del establecimiento y de la zona en que se encuentra enclavado el establecimiento D. Telesforo Rojo

AYUSO, S. A.
DEPOSITARIOS DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES BILBAINOS

Recomienda prueben sus selectas legumbres nuevas, que empiezan a recibir en sus diez sucursales

SIEMPRE BACALAO DE ESCOCIA

Plaza de la Cebada, 11
HUMILLADERO, 2

FELIPE RUFO

Plaza de la Cebada, número 9
VINOS
¡Cuando visite la verbena pruebe su limonada!

FABRICA DE ENSAIMADAS Y TODA CLASE DE BOLLLOS DE

Mariano Loreto Merino

Se sirve a bares y cafes

HUMILLADERO, 11 (antes 21)
Teléfono 74507.—MADRID

GRAN SALON DE PELUQUERIA para señoras y caballeros de

LOPEZ Y GONZALEZ

CAVA ALTA, 32
Gente joven que trabaja muy bien y a precios razonables

LA CASA
DE LOS

CARAMELOS
UNICO EN

MADRID
DESDE

2,40 el kilo

TOLEDO, núm. 65

¿QUIERE COMER ESTUPENDAMENTE?

VISITE EL CLASICO BODEGON DE

EL SEGOVIANO

CAVA BAJA, 41

FESTEJOS PARA HOY

A las seis y media de la mañana, gran diana, con disparo de bombas y cohetes.

A las tres de la tarde, gran partido de fútbol entre Mayestic, campeón de tercera categoría, y Peña Cansar.

A las cinco de la tarde, C. D. Nacional contra Pavón F. C., ambos en el campo del Gas. En este partido se disputará una valiosísima copa, donada por el señor teniente de alcalde del distrito. A la misma hora, gran baile en la «kermesse» a beneficio de los pobres.

A las seis de la tarde, salida en procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora de la Paloma, la cual será presidida por el teniente de alcalde del distrito, don Fernando Feijóo Montes.

A las diez de la noche, gran baile en la «kermesse» a beneficio de los pobres.

A las once y media de la noche, nueva quema de fuegos artificiales en Puerta Cerrada.



DIPUTACION PROVINCIAL

Con toda tranquilidad se aprobaron numerosos dictámenes

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Noguera. Siguen sin concurrir los gestores de la Ceda. Sin discusión quedaron aprobados varios dictámenes, entre ellos el referente a haberse encargado de las obras del Manicomio provincial una Sociedad.

Se adjudicó el suministro de maquinaria y accesorios para renovar el material del taller de chocolatería del Instituto Provincial de Puericultura, y quedaron aprobadas las condiciones para la adquisición, por subasta, de telas, ropas de cama y vestuario para los establecimientos provinciales. Para este efecto existe un crédito de 90.086,50 pesetas.

Se acordó conceder subvenciones a los Ayuntamientos de Pozuelo del Rey y Cadalso de los Vidrios para obras de abastecimientos de aguas.

Se autorizó a la Presidencia para subsanar determinado error en la escritura del convenio entre la Diputación y los herederos de D. Clemente Oria, referente a los solares del antiguo hospital de San Juan de Dios, de la calle de Atocha.

Se despacharon otros asuntos de trámite, y se aprobaron diversas cuentas y libramientos; el señor Pérez Toledo pidió que en lo sucesivo se especifique en los libramientos el importe de los mismos al señalarse el número de orden.

Al aprobarse el derecho de abo-

no de haberes a una enfermera interina por los días que estuvo enferma, el señor Pérez Toledo se ocupó del personal temporero e interino, en el sentido de que se resolviera la situación del mismo de una forma definitiva.

La Presidencia ofreció traerlo a próxima sesión con dictamen de la Comisión de Personal.

En la parte de ruegos y preguntas, el señor Estébanez, pidió que la Diputación adquiriera un aparato de Rayos X para el hospital Provincial.

El señor Pérez Toledo, rogó a la Presidencia que ordene al personal técnico de la Corporación que observe una mayor diligencia en los trabajos que se les encomiendan.

También se lamentó que aún no se haya realizado la visita acordada a la Empresa de la plaza de toros, por funcionarios de Intervención de la Diputación, para el cumplimiento del contrato de arriendo del edificio.

El mismo gestor, como nuevo visitador de la plaza de toros, manifestó su decidido propósito de evitar abusos en la asistencia al palco de la Diputación de la plaza de toros y que a él concurra el elemento femenino, como viene sucediendo.

Por último, el señor García Trabado, se ocupó de los proyectos que prepara la Corporación provincial para cooperar a la disminución del paro obrero.

Y se levantó la sesión que duró poco más de media hora.

PROTESTA CONTRA UN TRASLADO

Los vendedores del mercado de Pardiñas promueven alborotos

El motivo del pleito
En la mañana de ayer, en el mercado de la calle del General Porlier y en sus inmediaciones se produjeron unos incidentes originados por una orden dada por la Alcaldía.

Algunos años estuvieron instalados en la calle de Torrijos infinitos puestos ambulantes que, a falta de un mercado, atendían al abastecimiento de aquella populosa barriada. El incremento de esta industria callejera hizo concebir al Ayuntamiento de Madrid la idea de construir un mercado. El proyecto se hizo y el mercado se construyó.

Al inaugurarse se presentaron miles de instancias en las oficinas municipales en solicitud de la concesión de puestos. Los favorecidos instalaron sus respectivas industrias en ellos, y los que no pudieron conseguir el «cajón» se situaron en las inmediaciones.

Ayer, al ir a instalar los puestos, como de costumbre, los vendedores se encontraron con la sorpresa de que tenían que trasladar los puestos a la calle de Torrijos. Algunos lo hicieron; pero entonces la Tenencia de Alcaldía les hizo saber que tenían que construir un cajón de madera de determinadas condiciones por determinado carpintero y al precio de treinta y ocho duros.

La orden levantó una tempestad de protestas y la fuerza pública tuvo que intervenir para restablecer la normalidad.

Con los vendedores ambulantes se solidarizaron los dueños de los cajones fijos, abandonaron éstos y quedaron suspendidas las ventas.

El gestor Sr. Uriarte, al enterarse de lo que sucedía, acudió a las oficinas del mercado. Una Comisión quiso visitarle, y con un subalterno contestó que después de la sesión les recibiría en el Ayuntamiento.

La respuesta originó general descontento, y cuando salió el gestor de las oficinas le tributaron una silba estrepitosa.

La fórmula provisional
Cerca de un centenar de industriales estuvieron en la Casa de la Villa para exponer sus lamen-

tos y cuando se retiraron, los vendedores se trasladaron a la calle de Torrijos y a la del General Porlier y ahora quieren trasladarse nuevamente a la de Torrijos, y con tanto movimiento más que vendedores parecen muñecos en manos de los municipios madrileños, con el natural quebranto de ellos y del

de los vendedores de la calle del General Porlier, con lo que los elementos protestantes, mas calmados, se retiraron del Ayuntamiento.

Una nota de los vendedores
La Sociedad de Vendedores en General nos envía la siguiente nota:

«La Junta directiva de la Sociedad de Vendedores en General estuvo esta mañana en este mercado con objeto de entrevistarse una vez más con el teniente de alcalde del distrito y delegado de Abastos, Sr. Uriarte, para pedir que no fueran los vendedores de dicho mercado trasladados a la calle de Torrijos; inútilmente esperaron ser recibidos por dicho señor, siéndolo únicamente por los inspectores de Policía urbana, quienes, por indicación de su superior, comunicaron a la Comisión la resolución tomada por el señor teniente de alcalde, solución que a nadie puede satisfacer y si perjudicar a todo el mundo. A los vendedores, porque les obligan a adquirir un modelo de puesto que, además de no tener nada de práctico, tiene un coste de 170 pesetas, cantidad considerable en extremo para quien, como el 90 por 100 de los vendedores, vive forzosamente al día, manejándose con 15 ó 20 pesetas. ¿De dónde van a sacar las 170 pesetas?»

Además de que a estos modestos vendedores con dicho traslado y en estas condiciones los condenan irremisiblemente al hambre, hay otro conflicto, que es el que se les plantea a los vendedores e industriales establecidos en el mercado construído por el Ayuntamiento hace dos años, que, naturalmente, al quitar los puestos de sus alrededores, los lleva rápidamente a la ruina; lo mismo ocurre con el comercio de la calle del General Porlier; pero lo más lamentable es el caso de los vendedores que fueron trasladados cuando se inauguró el mercado de la calle de Torrijos a la del General Porlier y ahora quieren trasladarse nuevamente a la de Torrijos, y con tanto movimiento más que vendedores parecen muñecos en manos de los municipios madrileños, con el natural quebranto de ellos y del

de los vendedores de la calle del General Porlier, con lo que los elementos protestantes, mas calmados, se retiraron del Ayuntamiento.

Una rectificación
El personal de los Almacenes Rodríguez dice...

Subscripta por veinte dependientes de los Almacenes Rodríguez, en nombre de todos sus compañeros, recibimos una carta en que, contestando a ciertas aseveraciones hechas por supuesto incumplimiento de las bases de trabajo, hacen constar lo siguiente:

«Primero. Que Almacenes Rodríguez paga a su dependencia con arreglo a las bases de trabajo estipuladas y en vigor.

Segundo. Que las puertas del establecimiento se cierran a las ocho de la noche, si bien el personal sale escalonadamente hasta tanto el público que se encuentra dentro termine sus compras.

Tercero. Que, mejorando las condiciones de las bases, el personal de Almacenes Rodríguez disfruta veintidós días de permiso, en lugar de quince que señala el contrato de trabajo.»

Chocan dos trenes de mercancías
Seis soldados y dos paisanos heridos

Málaga, 14.—Esta noche se ha registrado una colisión de los mercancías 1.550 y 350, ascendente y descendente, en la estación de Alora.

En el choque resultaron heridos el cabo del regimiento número 9, de guarnición en Barcelona, Manuel Cazorla Trujillos, a cuyo cargo se efectuaba una expedición de caballos; los soldados Gaspar Manzano López, Mariano Magariño, Lorenzo Calderón, José Ambel Salvador y Miguel Aznar, y los paisanos Vicente Aguilar y Daniel Vizcaino Ortega.

Los dos paisanos y el cabo se hallan en estado grave; los restantes lo están de pronóstico reservado.

Fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros prestaron auxilio a los heridos hasta que llegó un tren de socorro con el material necesario.

Los heridos han sido trasladados a Málaga en el correo y se encuentran ya en el Hospital Civil.

BRONCA EN UNA TABERNA
Detención del alcalde de Baquío

Bilbao, 14.—Los mifones de Baquío han detenido y puesto a disposición del Juzgado al alcalde gestor, Bernardo Ostazar; a un hijo de éste, a Pedro Ormazá y Miguel Bastaris, por promover un escándalo en un establecimiento de bebidas, agrediendo los tres primeros. El último ha sido también denunciado por intentar agredir e insultar al alcalde.

Oficina Local de Colocación Obrera
Por el presente anuncio se convoca a los tipógrafos en paro inscriptos en esta Oficina correspondientes a los números abajo indicados para que se presenten en el local de la misma, San Bernardino, 20, el día 16, a las cinco de la tarde, a los efectos de ser destinados a los turnos de la novena semana para la composición de los tomos del «Diario de Sesiones».

Oficiales, números del 386 al 795; ayudantes, del 995 al 1.178; aprendices, del 1.130 al 1.305; correctores, del 91 al 665; prueberos, del 1.209 al final y del 1 al 355; atendedores, del 1.139 al final y del 1 al 354; ajustadores, del 406 al final y del 1 al 170; platineros, del 1.345 al final y del 1 al 178.

COOPERATIVA Unión de Empleados de Oficinas

Salida de la segunda colonia de niños para El Paular

El próximo domingo, día 18, a las siete en punto de la mañana, saldrá de Francos Rodríguez, 78, la segunda colonia de niños que organiza esta Cooperativa, la cual estará instalada en la llamada casa de La Horca, en El Paular.

Con este motivo se organizará una excursión a este pintoresco lugar de la Sierra.

Para mayores detalles, pueden los asociados llamar al teléfono número 40396.

A fin de evitar dudas y las consiguientes consultas, se notifica, para público conocimiento de las entidades patronales y de sus empleados de oficinas y despachos en general, que el día 15 del presente mes es considerado festivo a todos los efectos, según lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 7.º de las vigentes bases de trabajo que acordó el Jurado mixto de oficinas y en virtud de resolución del Ayuntamiento de esta capital, que le consideró como tal festividad.

COOPERATIVA Unión de Empleados de Oficinas

Salida de la segunda colonia de niños para El Paular

El próximo domingo, día 18, a las siete en punto de la mañana, saldrá de Francos Rodríguez, 78, la segunda colonia de niños que organiza esta Cooperativa, la cual estará instalada en la llamada casa de La Horca, en El Paular.

Con este motivo se organizará una excursión a este pintoresco lugar de la Sierra.

Para mayores detalles, pueden los asociados llamar al teléfono número 40396.

A fin de evitar dudas y las consiguientes consultas, se notifica, para público conocimiento de las entidades patronales y de sus empleados de oficinas y despachos en general, que el día 15 del presente mes es considerado festivo a todos los efectos, según lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 7.º de las vigentes bases de trabajo que acordó el Jurado mixto de oficinas y en virtud de resolución del Ayuntamiento de esta capital, que le consideró como tal festividad.

COOPERATIVA Unión de Empleados de Oficinas

Salida de la segunda colonia de niños para El Paular

EL ROBO DE PAMPLONA

La Policía sigue recogiendo datos y antecedentes; pero no ha logrado detener al "Mejicano", que se supone está en París

Se ha comprobado que los barrotes de la reja de la Catedral fueron limados desde dentro del templo

Informes de Pamplona

El supuesto autor del robo, Oviado de la Mota, era culto y de una gran simpatía personal

Pamplona, 14.—Conforme pasan los días se van conociendo más detalles de la vida del supuesto conde de la Mota, en la ciudad y sus relaciones y manejos.

Se sabe que era un asiduo visitante de la Catedral, cuyo tesoro conocía perfectamente. Trabajo amistad, además de con el portero, con varios canónicos.

En Octubre manifestó que no pudiendo vivir en Méjico, a causa de sus ideas católicas, había decidido instalarse definitivamente en esta población.

Así lo realizó, hospedándose en el hotel Maisonnare. La vida era en extremo tranquila.

Gran conversador y de una simpatía peligrosa, paseaba con los canónicos, a quienes hizo regalos y ayudó a misa en el altar mayor de la Catedral, privilegio que pocas veces era concedido.

Oviado de la Mota vivía el follaje de su aventura con la audacia y la astucia de un ladrón inteligente de estilo internacional.

Con el portero Claudio Oliver tomaba café en el Circulo Tradicionalista, y cuando Claudio falleció puso en las manos del cadáver un crucifijo de oro, y gracias a su influencia con el Cabildo consiguió que la plaza de portero se la dieran a un sobrino del finado.

Con éste recorría la iglesia durante la noche, y era tal la confianza que el mejicano inspiraba a los canónicos, que cuando venía algún turista importante era Oviado de la Mota el que actuaba en nombre del Cabildo como cicerone.

Este detalle supone en el mejicano una simpatía avasalladora, a la que se rendían todas las voluntades, y un dominio de sí mismo para simular con serenidad el objetivo que le retenía en Pamplona.

Se cree que se hizo fabricar llaves falsas, y que valido de una de ellas entró el sábado por la noche en la Catedral, donde cometió el robo con toda tranquilidad. Supúnes que tuvo cómplices.

Al conocerse la libertad de movimientos que tenía en la Catedral en los últimos tiempos se hacen los más vivos comentarios, criticando la poca previsión del Cabildo, que consintió que se realizase un robo de tal naturaleza sin hacer nada para evitarlo.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas.

Parece que hace años fué detenido en Milán por habersele sorprendido durante la noche en una iglesia. Según dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona, su aspecto era el de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

Se dice que al Cabildo, encargado de la custodia del tesoro, se le exigirán responsabilidades, puesto que, sin proponérselo, ha hecho el juego a los ladrones con sus complacencias y confianzas.

Una nota del gobernador. El gobernador ha dado una nota a la Prensa lamentándose de que en la Dirección de Seguridad de Madrid hayan facilitado a los periodistas noticias sobre el particular de indole tan delicada, que hayan podido poner sobre aviso a los autores del robo, dificultando así la labor de la Policía.

En la Comisaría de Vigilancia de Pamplona siguen sin facilitar referencia alguna, importante o no, y por esa causa las noticias que se obtienen son de origen extraterritorial.

El «Mejicano» fué detenido en Milán.—Se le conocía como ladrón de objetos de arte.—La postdata de una carta de mujer

Se ha confirmado que el mejicano José Oviado de la Mota fué detenido en Milán detrás del altar de San Bernardino.

Ultimamente estuvo en Barcelona, dedicándose a visitar la Catedral. Llegó a conocerla de tal modo, que acompañó durante varias horas a periodistas extranjeros, dándoles toda clase de detalles de cuantas obras de arte se encierran en el templo, demostrando sus grandes conocimientos arqueológicos y artísticos.

Parece, desde luego, que se trata de un conocido ladrón de obras de arte, que estaba fichado en la Dirección de Seguridad como sujeto peligroso.

Si esto es así, parece incomprensible cómo con estos antecedentes ha podido campar por sus respetos durante dos años en Pamplona sin que le molestara en absoluto la Policía.

En la carta recibida desde Francia, firmada por una mujer, de la

qual ya hemos dado cuenta, aparece una postdata al parecer muy significativa. Dice:

«No me hagas después del negocio de Pamplona del día 12 lo de Londres.»

«Se cree que esto se refiere a alguna otra fechoría.

La Prensa local comienza a manifestar su impaciencia y hace ver la necesidad ineludible de detener al autor y recuperar los objetos robados, puesto que está comprobado que quien ha efectuado la hazaña es persona perfectamente conocida por la Policía.

Un inglés que quiso comprar la arqueta arábigopersa.—Una referencia telefónica y un viaje a Jaca

Se conoce el hecho de que un inglés, un tal Mr. Narrys, había demostrado en varias ocasiones deseos de adquirir, al precio que fuese, la célebre arqueta arábigopersa. También parece que este sujeto tenía relaciones con el mejicano.

Por una confidencia de la Policía se supo que Antonio Oviado de la Mota, «el Mejicano», pensaba venir a España pasado mañana viernes para realizar un viaje a Jaca, donde le esperaba una persona, según ha dicho un hijastro.

Al conocer la publicidad que al director de su persona se ha hecho, «el Mejicano» desistió de hacer el viaje.

También se tiene conocimiento de una dirección que José Oviado de la Mota había dado a cierta persona, para que uno de los días de esta semana le llamase a conferencia telefónica a su domicilio de París, Sainte Eulalie, 12.

El guarda de campo José San Martín ha encontrado en el Portal de Francia un objeto, al parecer de plata, que pudiera tener relación con los robados del tesoro de la Catedral.

Viene a tener unos cinco o seis centímetros de alto por tres o cuatro de ancho. Quizá sea el remate de alguno de los objetos religiosos robados.

Instantáneamente ha sido entregado al comisario, para que lo presentara al Cabildo catedralicio.

En la Comisaría de Vigilancia han sido entregadas por un vecino de esta ciudad tres carteras que fueron encontradas debajo de una piedra al pie de la muralla de Relin.

Contienen dichas carteras dos carnes de choteres a nombre de Antonio y Elias Eguiguren Múgica, con domicilio en Hernani (San Sebastián); un carnet, de propiedad del coche matrícula SS. 4.015, a nombre de Antonio y otro del coche SS. 4.880.

Los dos detenidos en Girona son puestos en libertad

Barcelona, 14.—Varios agentes marcharon a Girona para tomar declaración a los anticuarios argentinos hermanos Delgado por su reciente participación en el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona. Después de declarar han sido puestos en libertad.

La Policía francesa da noticias de Oviado de la Mota y lo busca activamente

París, 14.—Atendiendo las indicaciones recibidas de la Policía de Madrid, la de Francia ha practicado activas pesquisas acerca de José Oviado de la Mota, uno de los presuntos autores del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Según un informe dirigido por el inspector de la Prefectura encargado de ese servicio a la Dirección de Seguridad de París, resulta que ha podido ser identificado dicho individuo con arreglo a los datos y antecedentes que existen en la Sección de extranjeros.

José Oviado de la Mota tiene cuarenta y seis años de edad y es corredor de alhajas.

En el informe se agrega que ha residido, en efecto, en París; pero que no se tienen noticias suyas desde hace algún tiempo.

La Policía francesa lo busca activamente, para lo cual recorre los sitios que solía frecuentar y los domicilios de las personas que estaban en relación con él.

En Madrid

Se confirma que «el Mejicano» ha huido a París.—La Policía le buscará ayudada por la francesa

El director general de Seguridad, Sr. Fernández Mato, confirió con el comisario de la sexta región, Sr. Rajal. Este le dio amplia cuenta de las investigaciones policíacas que se vienen realizando para el completo esclarecimiento del suceso en la Catedral de Pamplona.

Desde luego, está ya fuera de toda duda que el autor material del robo fué el subdito mejicano José Oviado de la Mota, de acuerdo con el italiano Ferdinand Papeo. También parece confirmarse que en el asunto se halla mezclada una mujer de regular edad, elegante y fea, que ha sido vista en diversas ocasiones en compañía del italiano.

Según informes recibidos en la Dirección de Seguridad, existen

fundados motivos para creer que José Oviado de la Mota haya conseguido pasar la frontera y se encuentre en París con el producto total del robo.

El Sr. Fernández Mato redobla su actividad cerca de las autoridades y funcionarios para que trabajen con tenacidad, con objeto de poder señalar exactamente el lugar en que se encuentra el mejicano. Con este objeto realizará el Sr. Fernández Mato nuevas gestiones relacionadas con la función que pueda desempeñar la Policía francesa en este asunto.

Créese, desde luego, que tanto el señor embajador de la vecina República, como las altas autoridades policíacas de París, pondrán de su parte el máximo interés en el descubrimiento del ladrón, cuya extradición será solicitada tan pronto se logre su detención.

La madre de Oviado de la Mota reside en París.—Otros detalles de interés

Por informes de carácter particular, los periodistas han logrado averiguar que en Jaca reside un hijo del mejicano Oviado de la Mota.

Parece ser que, en poder de aquél, se ha hallado una carta que pensaba lanzar al correo, dirigida a su padre, a determinado domicilio de París.

Es posible, también, que la Policía sepa o sospeche que Oviado de la Mota ha conferenciado telefónicamente con su hijo.

También se tiene la creencia de que la Policía sepa la dirección, en París, de la madre de Oviado de la Mota, creyéndose que se practicará, con este motivo, alguna diligencia de interés.

Aunque se desconoce este extremo oficialmente, no sería extraño que la Policía tenga montado en París un servicio de vigilancia acerca de los domicilios de Oviado de la Mota y de su madre. Hasta ahora, el aventurero mejicano no ha hecho acto de presencia en ninguna de estas dos casas.

Menos detalles se creen poseer respecto al posible paradero del italiano Ferdinand Papeo y de la mujer que se dice le acompaña. Inclusive pudiera darse el caso de que Papeo no hubiera tenido ninguna participación en el robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona. Para comprobar tan trascendental extremo realiza algunas investigaciones de importancia la Policía.

Como detalle interesante, merece consignarse el hecho de que la Dirección de Seguridad ha sabido que, en cierta ocasión, el mejicano Oviado de la Mota fué encontrado escondido dentro del fuelle de uno de los órganos de la Catedral de Milán, sin duda con el propósito de cometer algún delito.

El robo del tesoro de la Catedral de Pamplona se organizó también en la cárcel de Madrid hace tiempo

El primer día que se descubrió el robo fué facilitada la noticia de que ya en Abril pasado se había proyectado este mismo golpe entre algunos reclusos de la cárcel de Madrid en combinación con otros que se hallaban en alguna otra prisión de España.

En efecto; tenemos noticias ciertas de que a un famoso delincuente cuyo apodo responde al nombre de la población donde ha sido robada la Catedral, precisamente por conocer palmo a palmo la ciudad, y aun el referido templo, en el que parece presto servicios en algún tiempo, le fué propuesto el golpe al tesoro artístico de retención por un preso de la cárcel de Madrid, procesado por la comisión de robos artísticos en museos, persona de fina educación y poseedor de varios idiomas, quien trató de este asunto no sólo ya con el ladrón pamplonés a quien nos hemos referido, sino con un italiano apellidado, según tenemos entendido, Capellino, hombre culto, entendidísimo en numismática, y con otro individuo preso en la cárcel de Valladolid, de apellidos también respetabilísimos, hombre acostumbrado al trato de sociedad, muy inteligente.

En esta especie de complot figuraban también algunos otros presos especialistas en el procedimiento del palanquetazo, hábiles topistas, a los que no se ha resistido jamás puerta ni cerradura alguna.

Las últimas noticias.—Manifestaciones del subdirector general de Seguridad acerca de las investigaciones que se llevan a cabo

Esta madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad interior, Sr. Fernández Mato.

Dijo que hoy por la mañana llegarán a París los agentes de investigación y vigilancia encargados de indagar el paradero de José Oviado de la Mota. La actuación de estos funcionarios, todos ellos especializados en la práctica de tales pesquisas, comenzará inmediatamente, de acuerdo con la Sureté General de París, a cuya institución, como es sabido, se ha recomendado también la busca y

captura del ladrón de la Catedral de Pamplona.

Se sabe que el mejicano Oviado de la Mota extinguió condena en un penal de Italia no hace mucho tiempo, como autor de otro robo de alhajas en una iglesia. Con tal motivo el subdirector general de Seguridad se halla desde ayer en relación con la Policía de Roma, de la cual espera recibir en breve todos cuantos antecedentes del mejicano figuren en sus archivos.

El Sr. Fernández Mato comunicó también a los periodistas que ya la Policía actúa directamente sobre el hijo de José Oviado, que reside en Jaca, habiéndose incautado, además de la carta a que antes nos referimos, de interesante correspondencia, donde constan datos importantísimos relacionados con las prácticas a que se venía dedicando el mejicano.

De un momento a otro, y merced a las hábiles gestiones que ha realizado la Policía, obrará en poder de la Dirección general de Seguridad una fotografía del delincuente, hecha por un fotógrafo ambulante en una calle de Madrid. Con este dato y los documentos que se han logrado interceptar, parece ya seguro que se logre en breve la detención de José Oviado.

Cambia le topografía del robo.—Los barrotes fueron limados desde dentro de la Catedral.—Un detallado servicio que se realizará hoy

De las últimas diligencias practicadas se ha podido deducir que el barrote de hierro de una de las ventanas de la Catedral, por la cual se supuso que había penetrado el ladrón, fué aserrado desde dentro. Este detalle hace cambiar radicalmente toda la topografía del robo, según se había imaginado en los primeros momentos.

Ello supone que los ladrones permanecieron en el interior del templo después de cerrado éste, o que penetraron por otro lugar, al paso que alguien desde la calle les auxilió llevando la escalera hasta la ventana del barrote aserrado, por la que escaparon.

El Sr. Fernández Mato conferenció esta madrugada por teléfono con el comisario jefe de Pamplona, a quien ordenó la práctica de un detallado servicio en cierto establecimiento cercano a la frontera. Este servicio, al que se concede extraordinaria importancia, será realizado en la mañana de hoy.

A SANTIAGO

Al obispo de Pamplona le han ascendido

Ciudad del Vaticano, 14.—El obispo de Pamplona, doctor Pablos, ha sido ascendido a arzobispo de Santiago de Compostela.

Sociedad Española del Derecho de Reproducción

Se convoca a una reunión de socios supernumerarios, aspirantes, herederos y propietarios, como determinan los estatutos sociales, para el viernes día 16 de los corrientes, en el domicilio social, plaza de Cánovas, 4, primero B derecha, a las cinco de la tarde.

Madrid, 6 de Agosto de 1935.—El secretario, M. Bolaños.

CRIMEN MISTERIOSO

Aparece enterrado en un bancal el cadáver de un cacharrero

Albacete, 14.—Comunican de Ayora que en un bancal próximo al camino llamado Carril de Puertolao a Valdeganga, apareció enterrado el cadáver de Miguel Benavent, de veintiséis años de edad, vecino de Ayora.

En el lugar del enterramiento había una gran mancha de sangre que se extendía por el carril hasta llegar a la carretera general de Ayora a Albacete. También se veían las huellas de un carro, probablemente el de la propiedad

EL PRINCIPE QUE SE ESTRELLO

A la baronesa de Tyssen le han desaparecido tres millones en joyas

El esposo visita al gobernador general de Cataluña

Barcelona, 14.—El gobernador general de Cataluña recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Se ha encargado un servicio especial a los Mozos de Escuadra y a la Policía en relación con el accidente de automóvil ocurrido el príncipe Alexis M'Divani.»

«Mé ha visitado el barón de Tyssen, esposo de la baronesa que resultó gravemente herida en dicho accidente. Mé ha traído dicho barón un inventario completo y muy detallado de los objetos que llevaba su esposa, en su totalidad joyas, y cuya valoración, también detallada, asciende a unos tres millones de pesetas; joyas que, con otros objetos, han desaparecido.»

«Los Mozos de Escuadra y la Policía practicarán las gestiones correspondientes para recuperarlas.»

del muerto, por lo que se supone que el crimen se cometió en la carretera de Ayora a Albacete, cuando la víctima viajaba en el carro con el que se dedicaba a la venta ambulante de cacharros.

Desde el sitio en que lo asesinaron, los criminales debieron llevarlo muerto en su propio carro hasta el lugar del enterramiento.

Se han dado instrucciones urgentes para la detención de los autores del crimen.

Siete religiosas alemanas condenadas por tráfico de moneda

Berlín, 14.—El Jurado del Tribunal berlinés ha pronunciado esta tarde su fallo en el proceso incoado contra los siete miembros de la Orden del Buen Pastor, acusados de tráfico monetario.

La superiora de la Orden en Berlín ha sido condenada a cuatro meses de prisión y 1.900 marcos de multa por tráfico ilegal de moneda. Las demás hermanas, también acusadas, han sido condenadas al pago de multas cuyo importe varía de 1.000 a 4.000 marcos.

La sentencia declara confiscados en beneficio del Fisco los 23.500 marcos que fueron ocupados a las reas.

ASUNTO SENSACIONAL

Procesamiento del jefe de la Arrendataría de Tabacos en Baleares

Hay otros nueve procesados

Palma de Mallorca, 14.—Con motivo de ciertas anomalías descubiertas en las aprehensiones de contrabando efectuadas por los servicios de la Arrendataría de Tabacos en Baleares, hace algunos meses se abrió un expediente y se designó para instructor al juez español D. José Minguéz.

Este ha dictado varios autos de procesamiento contra personas conocidas en la isla, por su posible complicidad en los hechos ocurridos, decretándose la prisión sin fianza e incomunicación de los detenidos.

La detención que ha causado mayor sensación ha sido la del jefe de la Arrendataría de Tabacos en Baleares, D. José Felgu, que fué gobernador civil antes del golpe de Estado de 1923.

También están detenidos el vecino de Inca Magín Marqués, el patrón de la embarcación que llevaba el tabaco aprehendido y otros siete individuos.

Parece que al Sr. Felgu le exige el juez la cantidad de 200.000 pesetas por responsabilidad civil.

UN AÑO DE VIAJE

El «Juan Sebastián Elcano» dará la vuelta al Mundo

San Fernando, 14.—Con rumbo a Santa Cruz de Tenerife zarpó el buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», llevando a bordo a los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Desde el citado puerto canario continuará el viaje alrededor del Mundo, y después de recorrer 25.600 millas, rendirá viaje en Cádiz a fines del mes de Mayo del próximo año.

LA BRONCA DEL CABARET

Causa contra el novillero Gitanillo de Triana

Sevilla, 14.—Ante la Sección primera se ha visto la causa seguida contra el novillero José Vega (Gitanillo de Triana) por escándalo en un cabaret.

El fiscal pedía un año, ocho meses y once días, y después la modificación en el sentido de pedir un mes y un día, con lo que se conformó el defensor.

La vida deportiva

BOXEO

Campeonato Cinturón Madrid de boxeo amateur

Hoy jueves, día 15, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de deportes de la Ferroviaria la cuarta reunión de este importante torneo, que con tanto éxito se viene celebrando, y el cual sigue con grandísimo interés el aficionado que acude a presenciar estos emocionantes combates.

Los combates a celebrar (diez a cinco rounds de dos minutos) son los siguientes:

Pesos moscas.—Martín Santos contra Gabriel Conde, Julián Díaz contra Francisco Martín y Antonio Martín contra Manuel Camino.

Pesos moscas.—Santos Andrés contra Luis Arce San José y Julio Mayor contra Félix Alajón.

Pesos plumas.—José Martín contra Daniel D. Vaquerizo, Julián Pedro contra Julián Hernández y Martín Fierro contra Owaldo Triño.

Pesos ligeros.—Rafael Castillo contra Santiago Huertas y Segundo Olivares contra Luis Rodríguez.

GIOLISMO

Los campeonatos del Mundo en Bruselas

Bruselas, 14.—En la pista del velódromo de Heysel se ha corrido la primera eliminatoria de los campeonatos europeos de medio fondo tras moto.

Se corrió sobre una distancia de 100 kilómetros, y obtuvo la victoria el alemán Lohman, en 1 h. 29 m. 47 s. 2/5; 2, Lacquehay (Francia), a 100 metros; 3, Ronse (Bélgica), a una vuelta y 200 metros; 4, Van der Wuelp (Holanda), cinco vueltas; 5, Gongel (Suiza), nueve vueltas; 6, Prieto (España), once vueltas. El italiano Manera abandonó.

En la segunda eliminatoria para el campeonato del Mundo de medio fondo tras moto resultó vencedor el francés Augusto Wamst, que cubrió los 100 kilómetros en 1 h. 27 m. 21 s. 2/5; 2, Metz (Alemania), a 30 metros; 3, Severgnini (Italia), a 50 metros; 4, Seynave (Bélgica). El inglés Grant abandonó.

UN ROBO

Por ver los títeres

Vigo, 14.—En el inmediato pueblo de Lavadores se cometió un robo en la casa de Enrique Rodríguez Costas, llevándose los ladrones joyas por valor de 10.000 pesetas.

El robo se cometió mientras la familia perjudicada presenciaba desde un balcón la actuación de una «troupe» de gitanos.

Se destrozan dos camionetas cargadas de aceite

Granada, 14.—En las proximidades del pueblo de Astaré chocaron dos camionetas cargadas de aceite. Los vehículos quedaron destrozados.

El chofer de uno de ellos, Antonio Santiago Porras, de veintiséis años, sufrió gravísimas heridas e ingresó moribundo en el Hospital de San Juan de Dios.

El otro chofer, Miguel Ferrer España, resultó gravemente herido, y los obreros que iban en una de las camionetas, Miguel Valenzuela y Antonio Martínez, sufrieron heridas leves.

Del balcón a la calle

La joven María García Ruiz, de quince años, cuando se disponía a tender ropa en el balcón de su domicilio, sito en Regalado, número 3, tuvo la desgracia de caer a la calle, donde fué recogido por algunos transeúntes. Conducida a la Casa de socorro del distrito del Congreso, se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. Una vez practicada la cura de urgencia, se la trasladó en un coche ambulancia al Hospital Provincial.

CAZADORES VENGATIVOS

Queman un monte para matar la caza

Huelva, 14.—En el pueblo de Moguer se declaró un formidable incendio en un monte de pinos, ocasionando pérdidas por valor de 38.000 pesetas.

Han sido detenidos los hermanos Luis y Antonio Morena Hernández, autores del hecho.

Declararon que provocaron el incendio para matar la caza que había en el monte, y con ello vengarse de la Sociedad de Cazadores del pueblo, que les ha expulsado de su seno.

pués de un reñido partido, que terminó con el «Citado 3-1 a favor del Hogar Prosperidad. Por la cordial acogida que tuvo el equipo de la Primitiva al salir al campo, esperamos vuelva en esta región a ocupar el puesto deportivo y sociario que obtuvo hace años, ya que desde que esta Sociedad paralizó su vida sociaria no ha habido en la barriada tanto entusiasmo como en aquellas épocas de luchas igualadas en la primera categoría, grupo B.

Galgos en el STADIUM

Programa extraordinario. Ocho carreras de selección para todas las categorías y distancias.

EL DEPORTE MAS INTERESANTE DE VERANO EN EL SITIO MAS TIPOICO Y AGRADABLE DE MADRID.

Bar. Orquesta. Restaurante. Cubierto, 7 pesetas, incluida la entrada a preferencia. ESTA NOCHE, A LAS DIEZ.

Pescador de percebes arrebatado por una ola

Vigo, 14.—Cuando se hallaban cogiendo mejillones en las islas Cies los hermanos José y Alvaro Marino Lemos, tripulando la gabella «A B C», un golpe de mar arrebató a José, que se asió a una peña; pero el fuerte oleaje le arrastró, perdiendo ahogado.

Su hermano Alvaro no pudo auxiliarle por no saber nadar. El muerto, que tenía veintiséis años, era natural de Cangas.

UN ROBO

Por ver los títeres

Vigo, 14.—En el inmediato pueblo de Lavadores se cometió un robo en la casa de Enrique Rodríguez Costas, llevándose los ladrones joyas por valor de 10.000 pesetas.

El robo se cometió mientras la familia perjudicada presenciaba desde un balcón la actuación de una «troupe» de gitanos.

Se destrozan dos camionetas cargadas de aceite

Granada, 14.—En las proximidades del pueblo de Astaré chocaron dos camionetas cargadas de aceite. Los vehículos quedaron destrozados.

El chofer de uno de ellos, Antonio Santiago Porras, de veintiséis años, sufrió gravísimas heridas e ingresó moribundo en el Hospital de San Juan de Dios.

El otro chofer, Miguel Ferrer España, resultó gravemente herido, y los obreros que iban en una de las camionetas, Miguel Valenzuela y Antonio Martínez, sufrieron heridas leves.

Del balcón a la calle

La joven María García Ruiz, de quince años, cuando se disponía a tender ropa en el balcón de su domicilio, sito en Regalado, número 3, tuvo la desgracia de caer a la calle, donde fué recogido por algunos transeúntes. Conducida a la Casa de socorro del distrito del Congreso, se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. Una vez practicada la cura de urgencia, se la trasladó en un coche ambulancia al Hospital Provincial.

CAZADORES VENGATIVOS

Queman un monte para matar la caza

Huelva, 14.—En el pueblo de Moguer se declaró un formidable incendio en un monte de pinos, ocasionando pérdidas por valor de 38.000 pesetas.

Han sido detenidos los hermanos Luis y Antonio Morena Hernández, autores del hecho.

Declararon que provocaron el incendio para matar la caza que había en el monte, y con ello vengarse de la Sociedad de Cazadores del pueblo, que les ha expulsado de su seno.



Enfermos de los ojos!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o parpadinos, inflamación, visión confusa, embotamiento, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Picotín, del Hospital Oftalmológico de Turín. Es un colirio científico infomativo que siempre alivia o cura todas las

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 14 de Agosto

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 14, Precedentes, Día 14. Lists various financial instruments like pesetas, bonos, and acciones with their respective prices and changes.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION
Percalles superiores... 0,65
Batas señora... 3,75
Calcetines caballero... 0,30
Idem niño... 0,10
Medias seda malla... 1,95
Camisas cierre niño... 1,45
Idem id. caballero... 1,95
Camisetas sport niños... 0,45
Idem id. caballero... 0,80
Saldo toallas desde... 0,15
Piezas tela 5 metros... 3,65
Sábanas superiores... 2,95
Corsés fajas señora... 2,15
Mantas plancha... 0,95
Opal sedalina... 0,65

Gran saldo camisas caballero.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos
INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pidase en farmacias

Cuellos SIKO de tela
nunca deben planchase
Todos los modelos
Manufacturas P. Marfúll, Barcelona

Bolsas del extranjero
Londres
Francos, 75,01
Dólares, 4,9818
Pesetas, 36,21
Suizos, 15,205
Florines, 73,475
Liras, 60,40
Escudos, 11,012
Marcos, 12,32
Belgas, 29,462
Coronas suecas, 19,393
Idem noruegas, 19,902
Idem danesas, 23,400

Nueva York
Paris, 6,6375
Londres, 4,9825
Madrid, 13,75
Roma, 8,2350
Berlín, 4,046
Suiza, 3,275

NOTICIAS
Conforme anunciamos hace algunos días, hoy, con motivo de la Asunción, no habrá reunión en la Bolsa, cuyo acuerdo ha sido tomado por la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid. Con motivo de dicha festividad no habrá tampoco reunión el próximo viernes, día 16. Por lo tanto, hasta el lunes de la semana venidera no comenzarán las sesiones bursátiles en nuestra Bolsa.

Nuevo corredor de Comercio
Por una orden del ministerio de Hacienda ha sido nombrado corredor de Comercio colegiado de la plaza mercantil de León D. Juan José Pérez y Pérez.

Los partidos republicanos

Se reúne el Consejo provincial de Unión Republicana de Badajoz
El pasado domingo se reunió el Consejo provincial de Unión Republicana, tomando interesantes acuerdos, entre los que sobresalen los siguientes:
Convocar para el 22 de Septiembre próximo el Congreso provincial ordinario, en el que se estudiarán los puntos del orden del día del Congreso nacional que se celebrará en Octubre y otros muy interesantes de carácter provincial y de regimen interior.
Intensificar la propaganda, solicitando para ello del Comité ejecutivo nacional los elementos que se juzguen precisos.
Felicitar efusivamente a la minoría parlamentaria por su labor y gestos eminentemente republicanos en defensa de las más elementales esencias del regimen en la última fase de las Cortes.
Telegrafiar al presidente del Consejo de ministros indicándole los enormes perjuicios que se le está irrogando a la República con la prolongación sistemática del estado de excepción.
Telegrafiar al presidente del Consejo de ministros protestando del veto que para tomar parte en actos públicos le tiene puesto el Gobierno a D. Félix Gordón Ordás, uno de los hombres más representativos de nuestro regimen.
Nombrar los miembros que, Unidos a los que ya tiene nombrados

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.
Hoy jueves, grandiosa novillada a precios reducidos. Se lidiarán ocho hermosos novillos de donña Francisca Melgar para los afamados matadores Madrileño, Niño de la Estrella, Eduardo Solórzano y Jerónimo Montes, de Toledo, nuevo en la plaza.

T. S. H. PROGRAMAS

Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El bateo», Chueca; «En la Alhambra», Bretón; «Las de Villadiego», Alonso; «La verbena de la Palomera», Bretón; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La chulapanca», Moreno Torroba; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «Pan y toros», Barbieri; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «La patria chica», Chapí; «El niño judío», Luna; «La del manajo de rosas», Sorozábal; a las cuatro, fin de la emisión.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El murciélago», J. Strauss; «Jugar con fuego», Barbieri; «Marcha militar en «mi mayor», Schubert; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Escenas municipales», Henri Tomasi; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «No, no, Nanet», Youmans; «En la época de rococó», Hans Althout; a las cuatro, fin de la emisión.

Esta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro sir Henry Wood, con la colaboración de Hedda Nash (cantante); a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); fin de la charla sobre «Mercados exteriores», de D. Jesús Navarro Palencia, ingeniero agrónomo agregado a la Estación Agronómica de Madrid; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Pascual Blaise (barítono); a las nueve, intermedio; charlas intrascendentes, por Antonio de Obregón; a las nueve y cuarto, concierto a dos guitarras por Angel Ferrera y Vicente Gómez.
A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; música de baile transmitida desde Pelikan; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—7 y 11 (butacas, a tres pesetas), El misterio de la Quinta Avenida. (2,35 horas de emoción, interés y comicidad en una comedia. Un suceso mundial.)
ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal).—7 tarde y 11 noche, Miss Thery (enorme éxito). (Butaca, tres pesetas.)
TEATRO PAVON.—(Comedia flamenco).—7 y 11, En el altar de tu reja (éxito clamoroso). (Gran cuadro flamenco. Precios populares.)
IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—7, Marina (éxito clamoroso).—A las 11, La chiquita piconera. Mañana viernes, noche, estreno de Aires de la montaña (de Jaquetot, Martín Gamero, Alonso y Medavilla).
FUENCARRAL.—(Compañía Iriaca).—Hoy festividad de la Virgen de la Paloma.—4,15, La del manajo de rosas.—6,45 y 10,45, La Chulapanca (por Felisa Herrero).
PARDINAS.—6 tarde, El barbero de Sevilla.—7 y 10,45, Luisa Fernanda.
CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—Una gran película, una atmósfera fresca.—6,45 y 10,45, 15 estrellas en Buque sin puerto y Aire y sol. Reportaje madrileño. (Precios de verano. Butaca, 3 pesetas.)
SAN MIGUEL.—10,45 (terrazas), La pasión de Wergie Winters.
PROGRESO.—Sesión continua desde las 5,30 de la tarde; butaca, una peseta. La sombra misteriosa (completa).
SAN CARLOS.—(Temperatura de confort).—A las 6,45 y 10,45, Joan Crawford y Clark Gable en su formidable creación Alma de ballarina.
CINE MADRID.—6 (continua; butaca, una peseta), Wonder-Bar y El relator.
CINE VELUSSIA.—(Refrigerador).—Sesión continua. El gran domador. (Butaca, una peseta.)
PROYECCIONES (Salón).—(Precio único, una peseta).—6,50 y 10,50, Paz en la tierra (con Madeleine Carroll y Franchot Tone). Próximo lunes, Marta Eggerth en Vuelan mis canciones.
JARDIN DE PROYECCIONES.—8 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,50 (sillas, 1,00; butacas, 1,50), Caravana (por Annabella y Charles Boyer).
JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11, El hombre león.
CINE DE LA FLOR.—Los hijos de la calle (por Gaby Morlay) y otras. Mañana y pasado, el mismo programa. (Precios populares de verano. Butaca, 0,40.)
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—Durante el verano, sección continua desde las 6,30.—Honduras de infierno (con Robert Montgomery y Magda Evans, en español; máxima emoción).

Comentarios de Bolsa

Puede decirse que el cierre de esta semana bursátil presenta en el fondo las mismas características que en la apertura. Escasez de negocio ha sido la base de las sesiones celebradas en la semana de tres días que acabó ayer.
Los valores del Estado presentaron en la sesión de ayer la misma buena disposición que anteriormente, lo que queda demostrado por los cambios obtenidos por casi todas las emisiones, debido a la afluencia del dinero, que sigue mostrando su predilección por los fondos públicos. Igualmente demuestran su optimismo los valores industriales y los especulativos.
De los valores del Estado hay que destacar la mejora alcanzada por los Amortizables 1926, que subieron 70 céntimos. Asimismo lograron algunas ventajas el 1927 libre, el 4 por 100 antiguo y el con impuestos de 1927. En cambio, la Perpetua interior se cotizó con baja de un cuartillo. Los Bonos oro siguen marcando paulatinamente su gran firmeza con pequeñas subidas casi diarias.
Aunque más modestamente, los valores municipales marcan la misma orientación favorable apreciada en días pasados. Hubo sólo operaciones en Villas de 1929 y 1931, con avance en las primeras de medio entero, y queda dinero a 89,50.
Hay en los valores eléctricos una tendencia bastante buena, ya que con pocas excepciones se negociaban con alza. Mengemor sube un punto. Igualmente logran alza las Cooperativas; la serie A alcanza cuatro unidades y la serie B

dos. El dinero dedicó también su preferencia por los títulos de las Eléctricas Madrileñas, lo que originó la subida de dos puntos.
El que mucho corre pronto para dice el refrán, y las acciones bancarias, para no desdecirle, han parado en su vertiginosa carrera. Estos valores han sido, sin duda alguna, los únicos que han sufrido alteraciones fuertes en la sesión de ayer, originadas por la baja de algunos de ellos. Banco de España cedió dos puntos y los Hipotecarios cinco, que, con la baja del día anterior ha sido su descenso final por esta semana.
Siguen sin acusar grandes demostraciones de negocio los valores ferroviarios, si bien ayer llegaron a ofrecer alguna mayor consistencia. Los Nortes no se llegaron a negociar y los Alicanteños lograron dos pesetas en alza.
Por la existencia de ofertas habida hubo en Campsas baja de dos enteros con tendencia algo indecisa al cierre. Los Tabacos se ofrecen a 255, o sea al cambio precedente, sin que lleguen a interesar. Las Telefónicas preferentes vuelven a repetir el cambio anterior y por la presencia de ofertas que se hace notar en las ordinarias se origina una baja de 35 céntimos en las mismas.
Los Tranvías se mantienen firmes en su cotización anterior y los Explosivos parecen afirmarse. Cierran los últimos con tres unidades de ventaja y demuestran una tendencia de gran firmeza.
Bolsín de última hora
Se mostró algo más firme la tendencia en el corro libre por lo que se relaciona con los valores especulativos. En Explosivos hubo contratación a 668. Se demandaron a 666; pero el papel se ofreció a

669. Sin posibilidad de papel, las Rif, portador, se cotizaron a 346. Sostenimiento en Alicante y repetición del cambio oficial. Oferta en Nortes, con algún dinero a 230.
Cotizaciones que no figuran en el cuadro
Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes:
Cédulas de Crédito Local, 5 1/2 por 100, con lotes, a 210,25; idem 5 por 100, con lotes, a 102,50; idem de Guadalquivir, a 25; Hidro-Eléctrica Española, serie B, a 100; idem E, a 105; Sevillana, novena, a 103.
Valores cotizados a más de un cambio
Explosivos, a 660 y 661, a fin de mes; en alza, a 667, y 668, a la liquidación; Bonos de interés preferente de la Azucarera, a 55 y 56, al contado y a fin corriente.
DETALLE DE LOS PRINCIPALES VALORES QUE SUBEN Y BAJAN
Suben
Amortizable 4 por 100, 1908, 0,50; idem 1926, 0,70; idem 1927, libre, 0,30; idem 1927, con impuesto, 0,10; idem 3 por 100, 0,25; C. Eléctrica, 4; Mengemor, 1; U. E. Madrileña, 2; Alicante, 2; Explosivos, 5.
Bajaron
Amortizable 1900, 0,10; Banco de España, 2; H. Española, 5; Campsas, 2; Banco Hipotecario, 5.
OTRAS BOLSAS
Bilbao
Cotizaciones: Banco de España, 613; idem Hispano Americano, 198; idem de Vizcaya, serie B, 295; idem de Bilbao, 1,210; Hidro-Eléctrica Española, 197; Hidro-Eléctrica Ibérica, 790; Sota y Aznar, fin corriente, 400; fin próximo, 403,75;

Izquierda Republicana, han de componer la Comisión que estudiará el proyecto para la tirada de un diario republicano de la región extremeña.
Ver con verdadero entusiasmo las gestiones que con evidente éxito se vienen realizando para la unión de todas las fuerzas políticas de izquierda y pedir que esos trabajos sean ampliados hasta conseguir una inteligencia y cordialidad con todas las agrupaciones obreras antifascistas.
Y, por último, dedicar la mayor atención y cariño a la organización de Agrupaciones locales pro amnistía, protestando de los obstáculos que el Gobierno viene poniendo a la marcha normal de esta institución, que por su humanismo y apolitismo merece la mayor protección, o al menos el más absoluto respeto.

Agrupaciones de Unión Republicana últimamente constituidas en la provincia de Badajoz
Azuaga.—Presidente, D. Modesto Carrizosa Molina; vicepresidente, D. Víctor Alejandro Trenado; secretario, D. José Antonio Moncayo García; tesoro, D. Eladio Moruno Rodríguez; vocales: don Claudio Alejandro Luján, D. Manuel Carrizosa Monterrubio, don Daniel Arenas Trenado, D. Emilio Naranjo Rincón y D. Antonio Carrizosa Monterrubio.
Barcarola.—Presidente, D. Enrique Majó Maciá; vicepresidente, D. Virgilio Márquez Viniagra; secretario, D. Benito Márquez Viniagra; tesoro, D. Herminto Macarreno; vocales, D. José Antonio Moreno, D. José Sánchez, D. Laureano Ballón, D. Teófilo Mato y don José Selva.
Campanario.—Presidente, don Antonio Sánchez Martín; vicepresidente, D. Rodrigo Gallardo Fernández; secretario, D. Gaspar Molina Nuñez; tesoro, D. Diego Palomino Salgado; vocales, don Ramón Soriano Blanco, D. Benito Bolaño Blanco, D. Pedro Orellana Gallardo, D. Juan Gallardo Arquer y D. Cipriano Bolaño Blanco.
Figuera de Llerena.—Presidente, D. Francisco León Mérida; vicepresidente, D. Salustiano Madrid Fernández; secretario, don Salvador Valencia Tirado; tesoro, D. Tomás Peláez Brazo; vocales, D. Julián Navarro Pulgarín, D. José Barragán Valencia, D. Tomás Navasotés Peláez, D. Faustino García Blanco y D. Pedro Torres Barragán.
Nogales.—Presidente, D. Carmelo Leal Sanz; vicepresidente, don Francisco Sacristán Silva; secretario, D. Gabriel Silva Trigo; tesoro, D. Alfonso Rodríguez Silva; vocales, D. Leandro Bueno Fernández, D. Dionisio Bueno Fernández y D. Jesús Seco Leal.

Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, núm. 23.
Por lo interesante de los asuntos que se han de tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados.
A tres meses, 35 1/2.
Oro, 140/1.
Plata disponible, 29 3/16.
A tres meses, 29 3/16.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Banda Municipal
Programa del concierto que celebrará, a las diez y media de esta noche, en Rosales:
«El tambor de granaderos», padosoble, Chapí; «Cantos canarios», fantasta, T. Power; «Retreta tartara», Sellencik; «Guillermo Tell», abertura, Rossini; «El asombro de Damasco», selección, Luna; «Ave María», Schubert; «La verbena de la Paloma», selección, Bretón.

Contestaciones MURO.—Policía
OPOSITORES: A partir jueves 15, ponemos venta toda España nuestras inmejorables «CONTESTACIONES CRONOMETRADAS», rigurosamente ajustadas programa actual. Precios, 40 pesetas lote completo (incluso formularios, atestados, ortografía, etcétera). Obra entregada terminada, encuadernada.
ACADEMIA MURO (Arrieta, 8, teléfono 11.490), MADRID

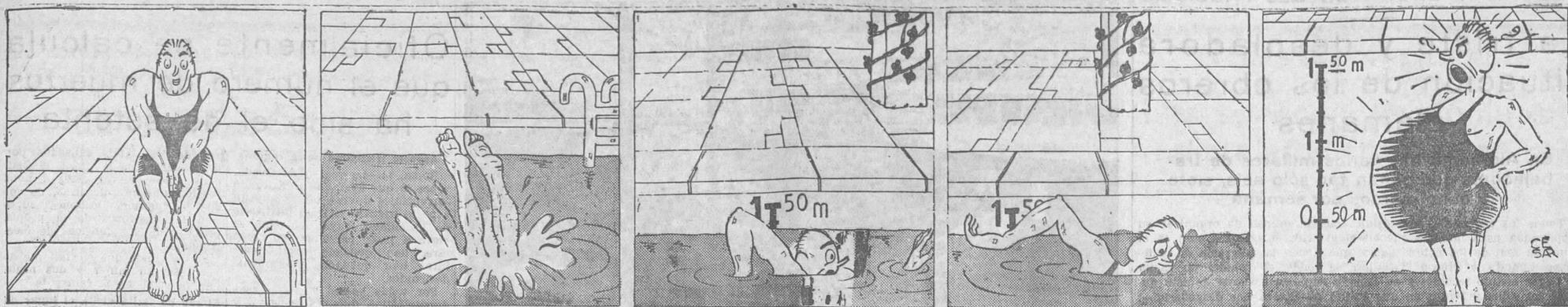
NUEVO GRUPO PREPARACION POLICIA
Inaugurase día 15, de ocho a doce noche, interviniendo cuatro profesores técnicos Dirección General Seguridad, 40 pesetas mes. Presentamos documentación. ACADEMIA MURO (la Academia de los éxitos), Arrieta, 8, teléfono 11.490, MADRID

LA ARMONIA (Sociedad Limitada)
AVISO
Se convoca a los socios de esta entidad para la celebración de junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las siete de la tarde del día 22 de los corrientes, en el domicilio social, con arreglo al orden del día consignado en las oportunas citaciones.
Madrid, 15 Agosto de 1935.—La Gerencia.

REUMA-ARTRITISMO. GATARRROS. Gura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES. Informes, dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON. Hasta el 30 de Septiembre queda abierto el hotel. Gran casaca con servicio de restaurante.
PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.
PRESERVATIVOS
La Masoota, Gato, 4. Pídate c.º sin enviar sello.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. Dehaut
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.
DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

¡OH, OH, LA NATACION!, por César



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales
HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Urgente ausencia vendo comedor moderno, magnífico despacho, tresillos, muchos muebles isabelinos, arañas, alfombras, cuadros, objetos arte. Velázquez, 50, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas;

portes, 7; camionetas. Guateadas. Teléfono 72.368.

Alquiler local almacén o taller. Hermosilla, 97; 52.483.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles. Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Alquiler jaula. Hermosilla, 97, garaje. Teléfono 52.483.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés. Teléfono 70.803.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

FOTOGRAFOS

Foto Caledonio. Bodas, niños, carnets, kilómetros. Bola, 13.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

TRASPASOS

Traspaso peluquería barata. Razón: Moralo. Paseo San Vicente, 30, tercero.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Oficina Belliere. Redacción de contratos, solicitudes, reclamaciones administrativas, testamentos, etc. Blasco Ibáñez, 60.

Novísimo procedimiento, alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Teatín).

No malgaste su dinero alquilando máquinas para escribir. Puede comprar en propiedad en mensualidades de 25 a 50 pesetas, más económicas que el alquiler, y la máquina llegará a ser suya; lo que nunca conseguirá si alquila. Nueva modalidad. Tenemos stocks todas marcas y modelos, procedentes de cambio por Smith Premier. Visítenos sin compromiso. No concertamos operaciones por teléfono. A. Periquet y Compañía. Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 23.

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Números 128.737 y 128.738, de Aluminium Colors, Incorporated, por «Perfeccionamientos relacionados con el tratamiento de las superficies de objetos de aluminio o aleación de aluminio». Número 114.545, de Juan Bautista Miquel Cabello, por «Un nuevo sistema de heladoras para la congelación de líquidos». Dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Vendo casa orilla Bravo Murillo, dos tiendas alquiladas, 36.000. Teléfono 31.819.

Persianas, 1,50 metro, colocada. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Jipis Guinea, desde 15 pesetas. Bordadores, núm. 12.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

AGUA VICHY CATALAN y FUENTE ESTRELLA
Estómago, Hígado, Riñones, Bazo y Reumatismo
BALNEARIO EN CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)
Precios reducidos hasta el 31 de Agosto
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 :: BARCELONA
Teléfonos { BARCELONA, 18552 CALDAS, número 7

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

COLOCACIONES

Pharmacéutico ofrécese regentar. Huerta. — América Palace B, cuarto (Sevilla).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias selo.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Superparadójicas denuncias contra el médico loco, Aureliano Rodríguez Gallardo, por sus maravillosas curaciones. Que ni era médico ni español, que curaba con sangre humana. Paseo Extremadura, 48.

Consultorio especializado vfas urinarias, Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Agencias Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, faltas menstruación. — Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Superparadójicas denuncias contra el médico loco, Aureliano Rodríguez Gallardo, por sus maravillosas curaciones. Que ni era médico ni español, que curaba con sangre humana. Paseo Extremadura, 48.

Consultorio especializado vfas urinarias, Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Urgente vendo hotelito barato. — Francisco Campo, 25 (Prosperidad).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Policia, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Aduanas exclusivamente. Academia Cella. — Fernanfior, 6.

Arquitectura. Preparación ingreso. Academia Górriz, travesía Trujillos, 3.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

FINCAS

Urgente vendo hotelito barato. — Francisco Campo, 25 (Prosperidad).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

LIBROS

Libro actualidad «Comunismo Integral Cristiano», antipolítico, antirevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos, Villalba. — Maudes, 51, Madrid.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multiplicar, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS { BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859
Y en los de venta de { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA
periódicos siguientes { Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

DELICIAS Y ENCANTOS DEL FASCISMO

La triste y desoladora situación de los obreros alemanes

En Alemania hay varios millares de trabajadores que ganan tan sólo seis, siete u ocho marcos por semana

Todos los regímenes dictatoriales cuidan mucho de organizar su propaganda para impedir que en el exterior se conozca cuál es la situación real de los pobres países que tienen la desgracia de padecerlos. Cuando la Prensa extranjera se vende, el dictador no vacila en pagar cuanto le pide—y en España supimos bastante de esto durante los años indignos en que Primo de Rivera nos desgobernó—; cuando es difícil la compra, y aun cuando sea fácil, se procura por todos los medios que ni en los periódicos aparezcan ni sean transmitidas al exterior otras noticias que aquellas que cantan las «glorias» del régimen y el «amor» encendido de las multitudes por aquel que inevitablemente se hace llamar «salvador de la patria». Esto sucede, naturalmente, en la Italia de hoy. Pero, sobre todas las cosas, en Alemania, donde uno de los más fieles lugartenientes de Hitler, Goebbels, está encargado de realizar esta labor.

Pero por encima de todos los cuidados y todas las propagandas, pese a la censura férrea impuesta a la Prensa y a la expulsión no sólo de periodistas extranjeros, sino incluso de turistas que sienten excesiva curiosidad por conocer cuál es la situación real del país, las tristezas, los dolores y las angustias de los fascistas, llegan a ser conocidos en el exterior. No son, claro está, noticias oficiales. Son informes que, a veces, se apresuran a desmentir los representantes del dictador; pero que tienen una verdad de la que carecen en absoluto las noticias publicadas por los periódicos que dejó en pie la Dictadura. Esos informes son los que nos permitían hablar días pasados de los salarios de hambre en Italia. Y son los que hoy van a permitirnos señalar la trágica situación de los trabajadores alemanes.

Con gran frecuencia, el ministro de Propaganda del Tercer Reich habla de disminuciones en el número de obreros sin trabajo. Cada vez señala que, con relación a una fecha anterior, el número de parados ha disminuido en doscientos o trescientos mil. Tantas han sido ya las reducciones anunciadas oficialmente, que o en Alemania estaba todo el mundo parado o cada trabajador debe tener ya cuatro o cinco ocupaciones. Sin embargo, siempre quedan aún, según los optimismos hitlerianos, obreros parados. En la última estadística se hablaba de millón y medio de desocupados. Que son pocos, en realidad, si les comparamos con datos anteriores. Pero muchos si tenemos presente los millares y millares que han debido cruzar la frontera huyendo de las persecuciones, los que se encuentran en las cárceles, los que llenan los campos de concentración, los que han tenido que ingresar en los cuarteles como demostración de amor a la paz del fascismo y los que forman el llamado Ejército del Trabajo.

Pero, claro está, el fascismo no tiene en cuenta en sus estadísticas a ninguno de ellos. A los que cruzaron las fronteras, porque donde vayan se preocuparán de hallar ocupación; a los que se amontonan en presidios y campos de concentración, porque son enemigos del fascismo, a los que hay que excluir de la vida germana, y a los que llenan los cuarteles y forman el ejército del trabajo, porque son patriotas que están laborando por la grandeza alemana a costa de matarse a trabajar para no cobrar, los unos, y de prepararse para la futura carnecería que desencadenará el fascismo, los otros.

No queremos hablar hoy aquí de la situación de ninguno de estos. Ni de los que hubieron de emigrar ni de quienes llenan los campos de concentración o nutren las filas del llamado ejército del trabajo. La situación de todos ellos es angustiosa, trágica. Pero ha sido narrada ya muchas veces. Y, aun siendo su número tan elevado, son lo excepcional. Queremos ocuparnos de las grandes masas proletarias. De las que, según los informes oficiales, viven en el mejor de los mundos. De las que, a creer en los empleados de Goebbels, bendicen a todas horas la arribada triunfal del fascismo. Del fascismo, que les está matando de hambre.

Desde que se impuso el fascismo se ha operado un alza general en los precios de la mayoría de los productos alemanes. Las mismas estadísticas oficiales lo consignaron para hacernos ver las consecuencias agradables del triunfo «nazi». Así nos dicen, por ejemplo, que el índice de precio de los productos agrícolas registra una elevación del 61 al 100 por 100; que los productos alimenticios han aumentado su precio en un 25 por 100. Y en idéntica proporción han subido los alquileres de las viviendas, los servicios de transporte, agua, luz, etcétera, etc. Y mientras, ¿qué pasa con los salarios obreros? Oficialmente han sido elevados. En realidad, han sufrido tal disminución, que los trabajadores germanos se encuentran en situación angustiosa. Veamos.

En Alemania sólo hay dos millones de trabajadores que ganan más de 35 marcos semanales, es decir, 105 pesetas. Son, naturalmente, los hombres especializados, los obreros mimados, los que forman en la vanguardia del nacionalsocialismo y trabajan en puestos destacados, especialmente en las fábricas de armamentos, productos químicos, etc. Otros dos millones de obreros perciben salarios semanales entre 23 y 35 marcos, es decir, entre 69 y 105 pesetas. Luego viene una gran cantidad de trabajadores, la gran masa del proletariado alemán, que gana jornales oscilantes entre 10 y 22 marcos por semana, es decir, entre 30 y 36 marcos. Y, por último, una masa informe de obreros no especializados, alrededor de tres millones y medio de peones, labriegos, etc., cuyo salario semanal no pasa—ni alcanza en la mayoría de los casos—de los 10 marcos, es decir, de las 30 pesetas.

Todos estos sueldos son, además, los salarios nominales. A un obrero, término medio, que gane 23,31 marcos semanales se le harán los siguientes descuentos: un 13 por 100 obligatorio y pagado antes de salir del trabajo, como impuesto sobre salario y seguro, y de uno a tres marcos como cotización—no voluntaria, aunque así se denomina—para contribuir a las empresas del partido nacionalsocialista. Así tendremos, pues, que antes de salir de la fábrica o el taller, y suponiendo que haya dado dos marcos para el partido, el salario de 23,31—jornal medio oficial de Alemania—habrá quedado reducido a 18,25 marcos.

Con ese jornal, con esos dieciocho marcos y poco, el obrero tiene que sostener a su familia durante toda la semana. Como la vivienda es cara en Alemania, el obrero necesitará dedicar, cuando menos, siete marcos semanales a pagar la casa. Con lo cual, para alimentarse y vestirse los tres o cuatro familiares del trabajador, tendrán, como máximo, 11,25 marcos por semana. Ahora bien: según los propios datos oficiales, para alimentarse, dado el precio elevado y el alza constante de los productos alimenticios, cada familia obrera precisa, como mínimo, unos 20 marcos. ¿De dónde podrá sacar el obrero esos 8,75 marcos semanales que le faltan? ¿De qué pagará los trajes, los zapatos, la luz, el tranvía para ir al trabajo, etc., etc.? La respuesta no es difícil. El obrero, la familia obrera, comerá mucho menos de lo que debe comer. Y callará, porque el protestar le empujará indefectiblemente al presidio o a los campos de concentración.

Pero, en realidad, hemos examinado el jornal de un obrero excepcional. ¿Cómo se las arreglará para vivir el obrero que percibe 7, 8, 9 ó 10 marcos por semana, condiciones en que se encuentra buena parte del proletariado alemán? No lo sabemos; no podemos saber-



Decidida Italia a hacer frente a todas las eventualidades que puedan surgir, incluso el cierre del canal de Suez, aprovecha las horas desembarcando y almacenando en el puerto de Massanah enormes cantidades de material de boca y guerra. En la foto aparece el aspecto del puerto en el momento de llegar un cargo con nuevo material de todas clases



Aspecto pintoresco de la plaza del mercado en Addis Abeba, frecuentado por más de 15.000 indígenas los sábados, que es el día de las transacciones

LA CATASTROFE DE OVADA

Oficialmente se calcula que el número de muertos ha sido el de setenta

Aspecto tristísimo de la región Roma, 14.—La región de Ovada, sobre la que ayer han descargado torrenciales lluvias, ofrece hoy un aspecto tristísimo. Todo un barrio de la ciudad, cuya población se eleva a 10.000 personas, así como lares, han quedado enteramente destruidos.

Por todas partes se ven casas derrumbadas, muebles dispersos y cadáveres de hombres y bestias que yacen entre los escombros. El dique, de una altura de 40 metros, cedió en un frente de 200. En Caprietta y Molare no ha quedado piedra sobre piedra. En Ovada, más de 130 casas han quedado completamente destruidas.

Todos los habitantes se encuentran desesperados y en angustiosa situación. No se ven más que personas que buscan afanosamente a sus familiares sin encontrarlos.

Tormentas en otras regiones Roma, 14.—La Prensa del mediodía publica relatos completos sobre las formidables tormentas que se han desencadenado ayer sobre el litoral de Liguria.

Se espera para esta tarde un comunicado oficial relativo a la catástrofe de Ovada. En la región de Génova y en Alessandria han descargado violentas tormentas, acompañadas de trombas de agua.

La locomotora de un tren eléctrico de la línea Génova-Milán fue alcanzada por un rayo, que destruyó el motor.

De varias localidades de Liguria dicen que las aguas de los ríos desbordados han inundado las casas.

Parece que las comunicaciones con Ovada están interrumpidas.

Las víctimas en Ovada Roma, 14.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que el número de muertos en la región inundada se calcula en setenta.

Se ha añadido, sin embargo, que esta cifra no es definitiva, puesto que todavía faltan por recoger más cadáveres.

En los medios autorizados se calcula que el total de muertos se elevará probablemente entre cien y doscientos.

Los daños Ovada, 14.—Cálculos prelimina-

res de los daños causados por la catástrofe de la presa de Ortice, hacen elevar éstos a unos sesenta millones de liras, de los cuales cuarenta millones suponen los destrozos de la propia presa y de dos fábricas de electricidad.

Se ha sabido que el vigilante de la presa, su mujer y dos niños han perecido en la catástrofe.

El rey de Italia visita el lugar de la catástrofe

Ovada, 14.—El rey Víctor Manuel de Italia ha visitado esta tarde las regiones devastadas por la inundación. Fué recibido por la población con gran entusiasmo. El rey se trasladó en automóvil desde su residencia veraniega en Valgeri y visitó primeramente las aldeas de Cremonina y Borgo, las que han sufrido mayores daños, puesto que son las más próximas a la presa que determinó la catástrofe.

El rey Víctor Manuel ha visitado también el hospital de Ovada, donde son asistidos los heridos. Igualmente se detuvo en la escuela que se ha habilitado para albergar los que se han quedado sin casas, pasando a continuación a visitar el depósito de cadáveres que se ha improvisado y en que hay treinta y cinco cadáveres.

Los equipos de socorro han tenido que interrumpir los trabajos de salvamento a consecuencia de las tormentas de agua que se han desencadenado en la región desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde. Esta tarde despejó y los obreros reanudaron inmediatamente los trabajos.

Las escuelas y conventos han sido convertidos en depósitos de cadáveres para proceder a su identificación. El número de cadáveres recuperados aumenta continuamente.

En Ovada hay mil personas que se han quedado sin albergue. Toda la población está aterrizada, pues temen que se rompa una segunda presa y ocurra una segunda catástrofe.

Cualquier pequeño ruido produce una gran excitación nerviosa. Diez mil personas que viven en las inmediaciones de la segunda presa han evacuado sus casas y se han trasladado a lugares más altos como medida de precaución.

UN DISCURSO DE DIMITROF

El Congreso Internacional Comunista

Moscú, 14.—En la sesión de ayer del Congreso del Komintern, el señor Dimitroff, resumiendo los debates sobre la evolución y táctica del Komintern, declaró:

«Hoy las masas obreras en los países capitalistas tienen que escoger, no ya entre dictadura proletaria y democracia burguesa como en el 17, cuando el advenimiento del bolchevismo, pero sí entre la democracia burguesa y el fascismo.»

El Sr. Dimitroff terminó exhortando a la clase obrera a realizar la unidad.

CUENTO DE VERANO

Lluvia de ranas en Grenoble

Paris, 14.—Comunican de Grenoble al «Matin» que, después de las jornadas caniculares recientes, una tormenta, acompañada de curiosos fenómenos, ha descargado sobre aquella región.

En los arrabales de Grenoble han caído, con la lluvia, millares de pequeñas ranitas verdes. Este fenómeno, aunque ya observado, es muy raro en esta latitud europea. Se explica por los torbellinos de viento que aspiran el agua de charcas y estanques, arrastrando pequeños pececilios y batracios.

Este paso aéreo dura, a veces, varios días, con lo que mueren las ranas.

lo, porque nadie habla de ello. Pero no es difícil suponerlo. Se encontrará en situación semejante, si no es peor todavía, a la de nuestros campesinos andaluces, que ganan un par de pesetas durante la época de la recolección y están parados durante el resto del año.

Estos datos, escuetos y elocuentes, reflejan cuál es la realidad de la vida alemana de hoy, de lo que son y significan las delicias que el fascismo prometía a los trabajadores. Los obreros germanos se encuentran en situación triste y desoladora. Igual que los italianos. Igual que se encontrarían los españoles si aquí llegase a triunfar un régimen fascista. Afortunadamente, esto es imposible. Porque los españoles hemos escarmentado en cabeza ajena. Sabemos ya lo suficiente sobre las «aventuras» dictatoriales. Y, también, sobre la forma de impedir que ningún fascismo consiga adueñarse de los destinos de España.

El presidente Cárdenas anuncia una ofensiva contra el capitalismo

Méjico, 14.—El presidente, señor Cárdenas, reunirá mañana el primer Consejo de ministros que presidirá desde que realizó su viaje a las provincias.

Se cree generalmente que el señor Cárdenas definirá claramente su política y que significará a sus colaboradores que no desea ser arrastrado por las querellas personalistas que se desencadenaron al cesar el Sr. Calles.

Es muy difícil decir cuál habrá de ser la política del presidente. Actualmente prosigue una política campesina, netamente radical, y continúa la distribución de las tierras del Estado o expropiadas.

En materia obrera, el Sr. Cárdenas parece que está preparando una serie ofensiva contra los capitalistas.

LA SEGURIDAD EN MANCHURIA

Doscientos bandidos incendian unos almacenes y asesinan a un niño

Shanghai, 14.—Según una información de Chang Chui, doscientos bandidos han atacado a los guardas de los almacenes de maderas en la región oriental del ferrocarril del Este, incendiando los «stocks» almacenados. Un niño ruso ha sido asesinado en brazos de su madre y dos mujeres rusas resultaron gravemente heridas.

En los círculos del ejército del Kuatung se calcula el número de bandidos en Manchuria en unos 28.000.

Por otra parte, Hungría pide, como precio por su adhesión al Pacto, la paridad de armamento y la ampliación de los derechos de las minorías húngaras en los países vecinos. Se cree, sin embargo, que Gombos se contentaría últimamente con concesiones modestas, siempre que fortaleceran su prestigio en el interior de su país.

La actitud de Alemania continúa considerándose aquí como el factor más dudoso. La principal dificultad a este respecto parece descansar en los puntos de vista dispares sobre la definición de «no interferencia».

MAS COMPLICACIONES

Las dificultades del Pacto danubiano

Viena, 14.—El Gobierno austriaco anticipa que antes de que se pueda convocar la Conferencia danubiana tendrán que celebrarse difíciles «pourparlers» diplomáticos. Según ha logrado saber la United Press, el proyecto del Pacto ha sido sometido ya hace algunas semanas al Gobierno austriaco; pero los informadores convienen en que la Pequeña Entente y Hungría sólo darán su conformidad si sus peticiones son satisfechas, bien dentro del Pacto o por acuerdos separados. La Pequeña Entente desea garantías para la restauración de los Habsburgos en Austria; pero según se ha sabido en los medios diplomáticos, se contentaría con que los hombres de Estado austriacos dieran su palabra de caballeros de que Otto no regresará al trono de sus mayores sin el consentimiento de la Pequeña Entente.

Otra dificultad consiste en el hecho de que el entendimiento entre Italia y Yugoslavia no ha materializado. Aunque Francia hace todo lo posible para lograrlo, y sus esfuerzos parecen prometedores en estos momentos, creyéndose que culminarán con la visita del primer ministro yugoslavo, Stoydinovitch a Roma, donde la nueva amistad recibiría el sello oficial, algunos observadores astutos creen posible que el proceso de los asesinos del rey Alejandro, fijado para el mes de Octubre, pudiera hacer fracasar la obra de reconciliación.

Por otra parte, Hungría pide, como precio por su adhesión al Pacto, la paridad de armamento y la ampliación de los derechos de las minorías húngaras en los países vecinos. Se cree, sin embargo, que Gombos se contentaría últimamente con concesiones modestas, siempre que fortaleceran su prestigio en el interior de su país.

La actitud de Alemania continúa considerándose aquí como el factor más dudoso. La principal dificultad a este respecto parece descansar en los puntos de vista dispares sobre la definición de «no interferencia».

Roosevelt ha firmado la ley de Seguridad social

Washington, 14.—El presidente Roosevelt ha firmado hoy la ley de Seguridad social.

El principal objeto de la ley es hacer concesiones a los Estados para asistencia a la ancianidad, asistencia federal a la ancianidad, concesiones a los Estados para compensación de la administración del paro forzoso, concesiones a los Estados para ayuda a la infancia necesitada, concesiones a los Estados para asistencia a la maternidad y al niño, obras de sanidad pública y establecimiento de una Junta nacional de Seguridad social.

Además de estas finalidades, la ley comprende otros aspectos, tales como ayuda a los ciegos y la hospitalización de los niños lisidiados.

Las pensiones a la ancianidad serán pagadas después de los sesenta y cinco años.

Merced a esta ley, también se crea un sistema de seguro federal contra el paro forzoso, por el que se establecen beneficios concretos en las épocas de paro forzoso.

LA SITUACION EN GRECIA

Un centenar de diputados pide el aplazamiento del plebiscito

Atenas, 14.—Aproximadamente unos ciento cincuenta diputados han firmado una moción pidiendo la convocación de una Asamblea nacional extraordinaria, con el fin de aplazar «sine die» el plebiscito para determinar si debe restablecerse o no la monarquía en Grecia.

Han explicado su acción diciendo que la excitación política reinante en todo Grecia hace que el momento actual no sea el apropiado para la celebración de un plebiscito.

El general Condylis, ministro de la Guerra, que actúa de primer ministro en ausencia de Tsaldaris, tiene el propósito de dimitir al regreso del primer ministro de Alemania, y de esta manera obligar a Tsaldaris a que exprese su opinión sobre la elección de régimen.

Lloyd George combate al Gobierno inglés

Londres, 14.—Ante varios líderes de los Sindicatos obreros ha expuesto hoy el Sr. Lloyd George sus proposiciones de «New Deal».

El Sr. Lloyd George pidió la dimisión del actual Gobierno.

Habiendo del conflicto italoetiope acusó al Gobierno de ser el responsable de la pérdida completa del prestigio de la Sociedad de Naciones. La cuestión que va a discutirse en París no es la de saber cómo se impedirá a Mussolini destruir la independencia de un país miembro de la Sociedad de Naciones, sino más bien de saber en qué medida puede concederse sin guerra a Italia el control económico, estratégico y político en dicho país.

El orador atacó también la política económica del Gobierno, e hizo notar que el problema del paro obrero ha sido resuelto en mejor forma que Inglaterra por el Japón, Francia y Alemania.

La lucha con los comunistas chinos

Shanghai, 14.—Las tropas gubernamentales se han apoderado en la frontera de las provincias de Kiangsi y Honan de uno de los principales refugios de los comunistas.

Las tropas han apresado 400 comunistas, entre ellos muchas mujeres, y se han apoderado de 400 fusiles. Además han destruido un arsenal y un hospital.

Según anuncia el periódico chino «Daily News», los comunistas huyen hacia la provincia de Szechuan, con dirección al Norte, y han sufrido graves pérdidas.

Dimisión del Gobierno boliviano

La Paz, 14.—El Gabinete ha presentado la dimisión, con el fin de permitir al presidente, Sr. Tejada Sorzano, que designe nuevos colaboradores, con motivo de que mañana expira la primera prólongación del Parlamento al mandato presidencial de urgencia del presidente, Sr. Tejada Sorzano. Como se recordará, el Congreso prolongó recientemente el mandato del presidente Sr. Tejada hasta Agosto de 1936.